

LA LECCIÓN DEL ALUMNO

Revista de la Facultad de Economía y Empresa
Abril de 2016 · Número XI

ESPECIAL ELECCIONES

Entrevistamos a los candidatos



Pedro Sánchez



Agustín Costa



Santiago García



José Muñiz





ISSN 2340-5805 © 2013

La Facultad de Economía y Empresa no se hace responsable de las opiniones vertidas en esta revista. Éstas pertenecen única y exclusivamente a los firmantes de cada uno de los artículos sin que, por tanto, se pueda extender dicha responsabilidad a ninguna otra persona.

Igualmente, esta publicación se concibe a sí misma como un medio donde caben todas las voces siempre que no se trasgredan las normas básicas del respeto, pilar básico para la convivencia de la comunidad universitaria. Por ello, se agradece toda crítica así como todo debate en torno a los contenidos publicados.

Para cualquier sugerencia, solicitud o colaboración, pueden ponerse en contacto con nosotros mediante la dirección de correo electrónico: lalecciondelalumno@gmail.com

Coordinadores: Ignacio Rozas Mera y Daniel Rodríguez Rodero

Diseño de portada: Javier Turiel Fernández

Revista de la Facultad de Economía y Empresa
Universidad de Oviedo
Número 11

Sumario



Pág 17: La OMS en cuestión



Pág. 39 Entrevista a Miguel Anxo Bastos



Pág 49: Crítica del marxismo

4 EL FOCO DE LOS DIRECTORES

5 TRIBUNA DE HONOR

6 INFORMACIÓN

8 KIT INICIAL DE APPS PARA EL ESTUDIANTE

9 LA OPINIÓN DE LA FACULTAD

10 El éxito reside en uno mismo

11 Deconstrucción del caballero don Quijote

12 Somos jóvenes

13 España al río

14 Eppur si muove

REPORTAJES

16 El café de la revolución

17 La OMS en cuestión

19 La Escuela de Salamanca (yII)

21 El fútbol moderno

25 ESPECIAL ELECCIONES

31 LA BIBLIOTECA

¿QUIÉN ES QUIÉN?

31 Luis Rodríguez Muñiz

35 Conrado Cea Sánchez

39 Miguel Anxo Bastos

REPORTAJES

46 ¿Hacia el trabajo garantizado?

47 El sexo invisible

49 Crítica del marxismo y elogio del empresario

51 Tanteando el derecho hipotecario

53 Lo que quieren que nos perdamos

54 ¿Aumenta la desigualdad con la crisis y disminuye con el crecimiento?

55 Pequeña enciclopedia de la economía

57 PENÚLTIMA PALABRA

58 ENGLISH VOCABULARY

59 CURIOSIDADES

Bélgica

DANIEL RODRÍGUEZ RODERO E IGNACIO ROZAS MERA

Todavía sobrecogidos por los recientes atentados ocurridos en Bélgica. Aún no hemos superado la consternación por la masacre de otoño cuando la barbarie se vuelve a cernir sobre la vieja Europa. Más allá de las medidas políticas que se adopten como consecuencia de estos hechos, nuestra obligación como ciudadanos es defender el código de normas que rige nuestra convivencia. No podemos amilantar nuestro empeño de ser libres, del mismo modo que tampoco debemos, con la excusa de defender nuestros derechos, cargar contra colectivos o religiones. Hemos de ser mesurados en el hablar y contenidos en el hacer, pero firmes siempre en nuestra respuesta.

Sin embargo, la vida no termina aquí. Por desgracia, los muertos que acabamos de enterrar terminarán siendo una simple estadística y nosotros habremos de continuar con nuestros quehaceres. Es por ello por lo que toca regresar a la rutina y continuar a pesar de todo. Acaso quienes no puedan hacerlo sean sus familiares, a los que la crueldad injustificada les ha arrancado pedazos de vida.

El número que el lector tiene en sus manos contiene uno de los especiales que con más ilusión presentamos a nuestro público. Se trata del *Especial Elecciones*, páginas de entrevistas a los cuatro candidatos que ojalá sirvan a la comunidad universitaria a la hora de clarificar su voto.

La Lección del Alumno agradece a los cuatro candidatos tanto su colaboración como su buen ánimo con la publicación que representamos. Sin duda, éste constituye uno de los privilegios más gustosos con el que se puede honrar a una publicación universitaria: ser la única revista elaborada íntegramente por alumnos que aún en sus páginas la voz de los cuatro rectorables. Hacemos votos para que, gane quien gane el próximo 21 de abril, los cuatro profesores en liza aprecien el valor del trabajo realizado por este grupo de estudiantes.

Por otra parte, y en consonancia con lo expuesto en los primeros párrafos, nos gustaría aprovechar este hueco para defender el derecho que toda persona tiene a expresarse sin que ningún grupo, por legitimado que se considere, impida que lo haga. La universidad ha de ser un punto de reflexión, de encuentro, de diálogo. El derecho a la crítica no puede amparar que algunas personas impidan a otras expresarse. No podemos permitir que un espacio de libertad esté restringido a las consideraciones de una minoría. Toda persona ha de ser bienvenida a esta casa porque es la de todos. Si queremos una universidad plural, hemos de permitir que cada uno pueda hacer uso de su derecho a expresarse y, a partir de ahí, confrontar los distintos puntos de vista. Nadie puede sostener que defiende la democracia si no permite al prójimo difundir sus ideas. Sirvan estas líneas como la respuesta de una publicación que se considera libre y plural, al escrache acaecido el pasado 17 de febrero en el Salón de Grados de nuestro centro.

Aprovechamos también estas líneas para felicitar a Carmen Ovies y al resto del equipo organizador de TEDxOviedoUniversity por su extraordinaria labor. Como viene siendo habitual, en el número de junio incluiremos algunas de las entrevistas que hemos realizado a sus ponentes. Y con el mismo entusiasmo felicitamos a Aida Saiz, Manuel Martín Presedo y Guillermo Nicieza, colaboradores de este medio, por el éxito en la gestión de Ovimun. Ojalá cunda vuestro ejemplo en aquellos que se sienten con capacidad para desarrollar una iniciativa.

Para finalizar, queremos volver a Bélgica y a sus horas de luto. Pese a que no nos leerán, deseamos, si es que desear vale de algo, que estas víctimas sean las últimas y que los familiares puedan reponerse cuanto antes. Vayan nuestras últimas palabras para ellos.

EMMA

ÁLVARO MARTÍNEZ ALONSO

Si hay una cosa que las personas deberíamos entrenar es lo que podríamos llamar como la habilidad del agradecimiento. A veces un simple gracias cuesta más de lo que debería y la falta de costumbre hace que nos olvidemos de un signo tan significativo para todos las partes.

Una vez nos hemos decidido a dar este honesto paso. El siguiente paso recomendable sería reflexionar sobre la palabra o expresión que vamos a utilizar. Quizás un simple gracias sea suficiente para una situación pero en otra no refleje nuestra verdadera intención.

Tras lo dicho, sólo me queda expresar que desde *La Lección del Alumno*, desde su dirección y desde mi persona queremos agradecer y mostrar nuestro reconocimiento y apoyo a la persona que puso nombre a esta gaceta de la que hoy todos nos sentimos tan orgullosos: Emma González-Baizán.

Es cierto que ella podría haberlo redactado mejor dadas sus capacidades. Pero me ha tocado a mí felicitarla doblemente ya que hace unos meses tuvo la recompensa de publicar *Chupitos de tinta*. Fiel reflejo de que, habiendo pasado por las aulas de nuestra facultad y con un objetivo claro, el que la sigue la consigue.

Haciendo más tus palabras "Incluso para Indiana crecer (profesionalmente) fue una aventura", te traslado una vez más nuestro agradecimiento por haber contribuido a que esto creciese y lo siga haciendo.

INFORMACIÓN

EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN

Los plazos de solicitud, contemplados en la Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes, son los siguientes:

CONVOCATORIA ENERO 2016: Del 1 al 15 de febrero
CONVOCATORIA DE MAYO 2016: Del 1 al 21 de junio
CONVOCATORIA JULIO 2016: Del 5 al 22 de julio

DEFENSA DE TFG Y TFM

De 17/12/2015 a 12/02/2016. Quedan excluidos de este periodo los sábados, domingos, festivos (según corresponda) y los días 23, 24, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2015 y 4, 5 y 7 de enero de 2016

RÉGIMEN DE PERMANENCIA

Regula las condiciones de permanencia de los estudiantes matriculados en estudios conducentes a títulos oficiales. Es decir, el número de créditos a superar cada curso académico así como el número de convocatorias disponibles para superar cada asignatura matriculada. La no superación de esta norma supondrá el abandono de los estudios iniciados.

ESTUDIANTES A TIEMPO COMPLETO:

- Superar 12 ECTS por curso académico.
- En el tercer año matriculado el estudiante debe tener superados 90 ECTS -48 ECTS de primer curso-.

ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL:

- Superar 6 ECTS por curso académico.
- En el sexto año matriculado el estudiante debe tener superados 90 ECTS -48 de primer curso-.



UNIÓN, LIDERAZGO Y PRESTIGIO. COLÉGIATE PARA:

- Enfocar tu carrera profesional**
- Mejorar tus posibilidades de encontrar empleo**
- Poder formarte en las mejores condiciones**
- Formar parte de un colectivo vivo e influyente**

CONOCE NUESTRA ÁREA DE FORMACIÓN

Máster en Asesoría Fiscal y Práctica Profesional 16/17
Máster Profesional en Auditoría de Cuentas y Contabilidad 16/17
Programa Superior en Marketing Digital (ESIC)

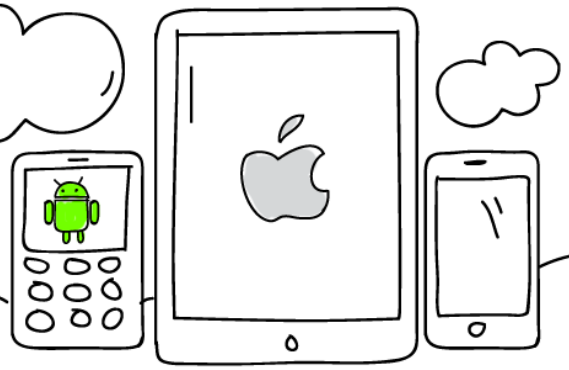
**PRÓXIMAS
EDICIONES
EN
FINANZAS**



La mejor formación a tu alcance
INFÓRMATE

C/ Alfonso III El Magno, 15 - Oviedo
Tel. 985.21.40.80 / 985.20.60.79
correo@colegioeconomistas.com
centro@desarrollodirectivo.es

KIT INICIAL DE APPS PARA EL ESTUDIANTE



GoConqr



La app de GoConqr te permite visualizar y compartir Diapositivas, Mapas Mentales, Fichas de Memoria, Apuntes Online y Tests creados con la versión web de GoConqr para que así puedas repasar tu contenido desde cualquier lugar. Nunca antes fue tan fácil mantenerte al día con tus estudios y compartir recursos con tus compañeros.



Sleep If U Can



Una app para dormilones. Si tienes problemas para salir de la cama por todos los días esta es tu app. Con Sleep If U Can, ¡tendrás que salir de la cama y hacerle una foto a tu lavabo (o cualquier otro sitio que definas) para apagar la alarma



Microsoft Office



Microsoft Office es la suite ofimática más usada en el mundo, tanto por opciones como por versatilidad. El mundo de la enseñanza no es una excepción, así que es obvio recomendar esta suite a cualquier estudiante. Además, siendo estudiante de la universidad de Oviedo te lo puedes descargar gratis y tener acceso gratuito a través de tu UO.



La Opinión

de la Facultad



El éxito reside en uno mismo

Opinión

Pablo Poyal García

El éxito lo es todo y es la al mismo tiempo. Es lo que cada uno queremos que sea. Es un concepto individualizado a cada persona pero con unas notas comunes, al éxito se llega con esfuerzo, trabajo y dedicación. No puede depender de la suerte. Es cierto que un grado de fortuna puede ayudarnos pero hay que buscarla con el trabajo de todos los días.

No podemos confundir tener éxito con tener dinero. La primera únicamente depende de nosotros y de nuestra cabeza. En cambio, en la segunda también influyen las decisiones de terceros y, en muchos casos, la suerte. El éxito es saber lo que quieres hacer con tu vida y no parar hasta conseguirlo, es disfrutar de cada cosa sin preocuparse de cuánto dinero ganaré con esto o qué le parecerá a la gente lo que hago. Tienes que dejarte llevar por tus emociones y sentimientos y llevarlos a cabo, cumplir los objetivos y planes personales.

No pongas excusas del tipo no tengo dinero suficiente, no tengo tiempo, hay mucha crisis, no hay trabajo para nadie porque sólo necesitas tu cabeza para alcanzar tus propósitos. Lo que realmente tiene valor son las ideas, es lo que hace a cada uno diferente. Si combinamos ese talento natural en forma de ideas con el trabajo duro de cada jornada, obtendremos la gloria personal.

No podemos echarnos atrás porque nos digan que las ideas que tenemos son imposibles; si fueran fáciles la haría cualquiera. Son precisamente esas ideas que algunos consideran imposibles sobre las que volcar toda nuestra labor. Muchos nos preguntamos cómo sabemos qué es lo que realmente me gusta, cómo se cuál es mi vocación. Lo descubriremos cuando le dediquemos tiempo a algo que consideremos especial, cuando realicemos aquello que nos colma, aquello por lo que merece la pena esforzarse y luchar, aquello que es lo que verdaderamente deseas alcanzar con todas tus fuerzas.

Nadie te puede decir cuáles son tus metas, eso lo tienes que decidir tú. Puede que esa meta para alguien sea muy fácil y para otro muy difícil, pero si es a que verdaderamente quieres alcanzar ten paciencia porque a base de horas te irás acercando a ella. No podemos desesperar al primer fracaso, el éxito es la suma de infinitas derrotas, es

el resultado de caer y levantarse una vez tras otra. No podemos dejar que una piedra destruya todo el camino recorrido, hay que levantarse siempre.

“Aleja de tu camino a quienes sólo pretenden aprovecharse de ti y mantente cerca de quienes te cuiden y de quienes te animen a seguir adelante”

Fallarás, te desilusionarás, te decepcionarás a ti mismo y pensarás que todo está en contra tuya, pero sigue adelante y ganarás la carrera de obstáculos hasta tu objetivo. La grandeza no es algo reservado a unos seres superiores o especiales, la grandeza reside en todos nosotros; sólo hace falta sacarla y trabajar para obtenerla en su mayor esplendor. No tengas miedo a fracasar o a decepcionar a alguien, pues siempre habrá gente que no te vea capaz de conseguirlo y que no crea en ti, pero debes seguir sin que te importen las críticas de los demás.

Debes dejar de ver a otras personas como espejos y conocerte a ti mismo, buscar en tu interior qué es lo que necesitas y cómo lo puedes conseguir. Aleja de tu camino a todos aquellos que no te valoran y apenas pretenden aprovecharse de ti, mantente cerca de quien te cuide y de quienes te animen a seguir adelante.

Concluyo con una recomendación final, vive tu vida como crees que hay que vivirla, no intentes imitar a nadie, céntrate en mejorar día a día, en alcanzar tus metas y con el esfuerzo y dedicación tus objetivos se verán realizados. Debes pensar que eres el mejor para poder serlo.

Deconstrucción del caballero don Quijote

Opinión

Daniel Rodríguez Rodero

Se cumplen cuatrocientos años de la muerte de Miguel de Cervantes, uno de los autores que más ha influido en la literatura universal. Cualquiera de sus personajes nos descubre algo de los entresijos que integran la naturaleza humana: desde el amor infausto hasta la derrota de las utopías. Y es, precisamente, en esta derrota de las utopías donde el genio desencantado de Cervantes brilla con mayor brillantez. Toca estos días repasar la visión triste y desalentadora con que nos obsequia el manco de Lepanto, aquel célebre participante de “la más alta ocasión que vieron los siglos”.

En su personaje universal, Cervantes nos evoca el fin de las quimeras, el agotamiento de los ideales antiguos, su fracaso. Don Quijote es una conjunción de desdichas: pretende arreglar el mundo y, en el mejor de los casos, lo empeora; busca desfacer entuertos y desarregla lo justo; persigue un cosmos ilusorio y descalabra la realidad. Don Quijote es el arquetipo de la bondad, un hombre que tropieza víctima de sus buenas intenciones. El lector lo compadece, lo justifica; lo admira en el fondo. Sin embargo, es momento de tratar a don Quijote como lo que realmente es: un neurótico que pretende imponer la falsedad de su fantasía con armas de demente.

Un cúmulo de malas lecturas -acompañadas de alguna buena- y el deseo de un mundo que sólo existe en la imaginación de los malos cronistas, convierten a Alonso Quijano en un monigote, en una negación de aquellos ejemplos en los que un hombre prudente debe mirarse. Don Quijote se pasea por los caminos lanceando ovejas y asaltando a harrieros y mercaderes, enturbia la vida de los justos con historias de amor que a nadie interesan y arrastra al hombre cabal a un universo de neurosis y paranoia.

Mas, por desgracia, el espíritu de don Quijote continúa vivo. Muchas son las personas que, como resultado de sesgadas e indigeribles lecturas, se creen con el derecho a intervenir en los caminos de las gentes, personas cuyo afán es imponer al mundo sus torpes y fracasados ideales y que con incomprensible orgullo consagran su existencia a construir en la tierra el infierno de las “buenas intenciones”. Ellos son los peligrosos, los que nos apuntan con esas falsas verdades que algunos libros enseñan, los que se niegan a responsabilizarse de las desgracias que causan en el prójimo, los que nos

embaucan con su retórica vacía y nos dirigen hacia el precipicio. ¿Acaso el dueño del rebaño vencido no tiene derecho a que se le resarza por sus ovejas muertas? ¿O deben ser los que no son hidalgos, los trabajadores que no pueden permitirse el lujo de ser señoritos a la vez que agitadores quienes pechen con los yerros de los arrogantes?

Mal ejemplo es don Quijote para los estadistas. Don Quijote representa el intervencionismo exacerbado, ese vicio que, ignorándolo todo sobre las circunstancias de los individuos, se cree con legitimidad para enmendarlas a través de la fuerza. Ése es don Quijote, un *Ché*, un intelectual de los que tanto abundan en Occidente, un zelote que, tras leer alambicados libros, se piensa con licencia para ordenar nuestra vidas pese a tener la suya sumergida en el caos.



Pero, a diferencia de éstos, don Quijote sí merece nuestro perdón: se arrepiente a tiempo y, en su extraño desvarío, aún nos ofrece máximas donde encontrar la sabiduría. Pena que con los adanes de esta nueva hora de España no suceda así. A estos últimos, combatámoslos; pero no con las armas sino con la razón, demos a cada libro su antídoto y expliquemos por qué, tras siglos de hegemonía, el intervencionismo no deshace los lastimosos entuertos. Custodiemos nuestra libertad, defendámosla antes de que algún loco incapaz de comprender el risible contraejemplo que nos regala Cervantes pueda arrebatárnosla. Cerremos el paso a los nuevos quijotes.

Hace unas semanas oíamos a un veterano de la política española, Alfonso Guerra, hablar de una de las dos grandes y nuevas formaciones que han irrumpido con fuerza en el panorama electoral. Utilizó las expresiones exactas “niños malcriados que confunden la novedad con la mala educación” para referirse a sus miembros, así como “adán que pretende que con ellos se inaugure el mundo” para calificar a su líder. Es innegable que estas palabras reflejan una situación política concreta que se encargarán de interpretar politólogos y tertulianos, pero parece cobrar especial relevancia un tono despectivo, retrógrado.

La política, como cualquier otro campo, requiere un inevitable relevo generacional. No es una reflexión profunda sobre la temática de las generaciones o la comparación con las anteriores. La cuestión es que parece que no se ven esas entradas como algo mínimamente enriquecedor o positivo por parte de los prototipos como Guerra. Verlo como un obstáculo, una amenaza, pone de manifiesto una actitud oxidada y reacia en contraposición a las posturas más progresistas. ¿Qué se espera de nosotros? ¿Qué podemos hacer mejor? Esas son las preguntas constructivas.

Hace unos meses se estrenaba en los cines una película estupenda, *Mientras seamos jóvenes*, de Noah Baumbach, un genial director y guionista. Plasmaba el paso de la rutina de una pareja adulta a los hábitos y ritmo de vida de una pareja más joven. La película exploraba temas serios sobre la edad, la crisis por la rutina o la ambición de éxito, todo ello con un tono de humor. Uno de los momentos que más llamaba la atención era la reacción del protagonista adulto ante los métodos de su alumno, con una actitud dispuesta, pero que él sentía como un ataque a la ética y la profesionalidad. A esta situación su mujer se muestra más comprensiva. “Es joven”, es su respuesta.

De algún modo, su postura viene a defender una justificación de un modo de ser que si se diera en personas de más elevada edad resultaría incorrecto, irritante. Es como si por el mero hecho de ser jóvenes, o por tener encomendado el papel de renovar el mundo, estuvieran permitidas ciertas dosis de insolencia.

Siempre con el ansia de innovar y realizarnos, olvidamos los límites de lo políticamente correcto para desviarnos del sendero marcado con toques de arrogancia. Thoreau proclamaba en su *Walden o La Vida en los Bosques* nuestra frescura. “Lo que los viejos declaran que no se puede hacer, el joven prueba y lo consigue, (...) la vejez no es mejor maestra que la juventud, (...). He aquí la vida, un experimento que en su mayor parte no he abordado aún, y en nada me beneficia que otros lo hayan probado.”

“Si las nuevas generaciones denotamos insolencia, que sea con fundamento; si gritamos, que nuestro grito suene a rebelión sensata”

Por la falta de experiencia que en cambio sí otorga la vejez, es comprensible que a la juventud se nos llegue a ver como un riesgo. No obstante, esta postura no es defendible en absoluto y menos utilizarlo como una estrategia de desprestigio para aferrarse a un tiempo que ya pasó. Parece obvio que la sociedad no obtiene ningún beneficio con ello.

A los que deben dejar el testigo en nuestras manos hay que recordarles que detrás de lo desafiante de la juventud hay una mina de éxitos y progresos que pueden perderse si no se dan incentivos y motivaciones. En cierta manera, es nuestro deber examinar con actitud crítica los hechos y los valores que nos son dejados en herencia. En política, como en todo, si las nuevas generaciones denotamos insolencia que sea con fundamento y, si gritamos, que nuestro grito suene a rebelión sensata, pues cuestionar el pasado razonadamente siempre es un acierto.

España al río

ÁLVARO GONZÁLEZ LÓPEZ

El pueblo español lleva impregnado en lo más fondo de su ser: el cainismo y la envidia. La mediocridad impera en todas las esferas de la vida, actuando casi como distintivo. Nos enorgullecemos de “la picardía española”: que no es más que el desprecio de nuestra inteligencia, aplicando ésta a la vagancia más extrema, la ley del mínimo esfuerzo.

Hace unas semanas salía publicado en los medios que Amancio Ortega se alzaba, según la revista Forbes, como el segundo hombre más rico del mundo. Pocos días antes también copaba las portadas: se encargaba de financiar con 17 millones de euros la detección precoz y tratamiento contra el cáncer en diversos hospitales gallegos.

Yo, al igual que otros cientos de españoles, vi en estos hechos un motivo de orgullo. Un español cualquiera, un currito sin apellidín que comenzó vendiendo batas de guatiné, consigue generar el mayor imperio textil, y alzarse como el hombre más rico del mundo. Sin olvidar la multitud de obras filantrópicas que realiza. Cualquier país civilizado se vería honrado de tenerle como ciudadano. Pero estamos en España, y una parte de la izquierda, lejos de reconfortarle este hecho, ve en él un motivo de afrenta.

El señor Ortega representa un flagrante ataque contra ellos y sus ideales, echa por tierra sus teorías socialdemócratas y paraísos comunistas. De tal modo que acuden a atacarle sin piedad, valiéndose de las más mezquinas mañas. Sirva como ejemplo el artículo ‘Enhorabuena Amancio’ de Antón Losada en

eldiario.es donde compara el método de producción de Inditex con las explotaciones de carbón durante la Revolución Industrial en las que se forzaba a trabajar a niños; le achaca su filantropía, y dice que esa no es la solución, que la solución es pagar mas impuestos; y, tacha como algo negativo, que sin faltar a la legalidad, mire por intentar tributar lo menos posible y obtener el máximo beneficio.

Pese a ser la izquierda el colectivo más beligerante, no debemos olvidar que en este país se perdona mal que una persona haga una cosa bien, no digamos ya dos, o una duradera en el tiempo.

El problema del pueblo español reside en que al triunfador, al empresario, al bueno, al líder, al rico le infunde un aura de que algo malo habrán hecho para llegar a su posición.



El pueblo ve al operario como adalid de la honradez -ya no de la honestidad, que en España no se la cree nadie- y libre de corrup-telas, pero no olvidemos la ingente cantidad de material que desaparece día a día de los lugares de trabajo, tampoco el tiempo desperdiciado y escaqueado en la realización de sus tareas.

Ni unos son tan malos, ni los otros son tan buenos. Es hora de ser realistas y empezar a cambiar, es una tarea que se nos encomienda y por la que debemos luchar. Hay un refrán español muy conocido que dice: “o mantenemos relaciones todos, o la meretriz al río”. Eso es algo imposible, pero no dejemos que tiren a este gran país al río.

Eppur si muove

Opinión

Ignacio Rozas Mera

“Y sin embargo, se mueve” mascullaba Galileo mientras se sentaba en el banquillo de los acusados, por segunda vez, hacia el año 1633. –imagino a su letrado tratando de callarle-. El erudito italiano murió años después, en su casa, ciego y con la firme creencia de que era la Tierra la que giraba alrededor del Sol y no al revés, como enunciaba la dominante teoría geocéntrica. Y es que Galileo era un hombre del siglo XVII, un renacentista, un revolucionario –si se me permite el uso de esta palabra-. Atrás ha quedado el replantearse la visión global de la sociedad que caracterizó esta etapa del desarrollo humano, el pensar lo no pensado, ser la oveja negra, “think out the box”, como se diría hoy en día –decirlo en inglés parece aportar contundencia al asunto-.

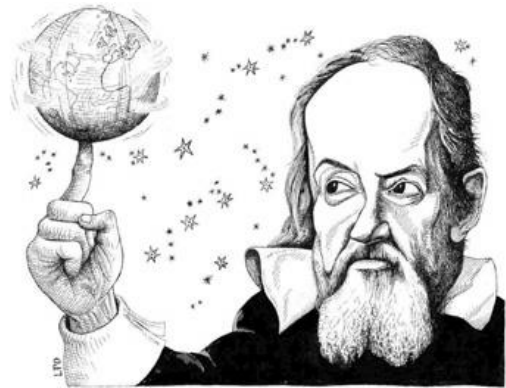
“Think out the box”, literalmente pensar fuera de la caja, esto es revisar los puntos de vista dogmatizados en la sociedad. Yo aún diría más, “think against the box” –apoderándome de la expresión utilizada por algunos economistas de la actualidad¹, pensar contra la masa, pensar contracorriente. Abjurar, como hizo Galileo, de lo establecido.

Quizá esta forma de cavilar sea un tanto platónica, quien ya en el mito de la caverna hablaba de la existencia de individuos que se quitan las cadenas y salen al mundo exterior, accediendo a una realidad diferente que los “encadenados” no son capaces de comprender, tachando de loco al imprudente que se había atrevido a desencadenarse e ir en contra de las normas.

Son esos maniatados los que gritaban a Galileo que eran los astros los que giran alrededor de la Tierra y no al revés, negando la innovación y retrasando el desarrollo de la humanidad unhas cuantas décadas. Y es que estos “pirómanos” –estoy seguro que muchos habrían deseado que llegase a arder en la hoguera- tienen derecho a conformarse con lo establecido.

Permitidme recordar una conversación con mi admirada hermana, quien, con meridiana claridad y haciendo alarde de su conocimiento social me decía, con toda seguridad, que había tres tipos de personas –y no dos -como Clint Eastwood afirmaba en *El Bueno, el Feo y el Malo*-. A saber, los que inventan la rueda, los que la

cambian y los que tienen que ir al taller para que se la cambien. ¡Chapó! Si bien es cierto que aunque sean los que inventan las ruedas, los iPad, o los cepillos de dientes eléctricos los que quedan ahí para los libros de historia, todos somos necesarios para hacer que el mundo siga avanzando hacia el futuro, que es hacia donde tiene que ir.



La gran incógnita no obstante, es saber qué se le habrá pasado a ese “desencadenado” del que hablaba Platón por su cabeza para lanzarse a lo desconocido, a lo inexplorado, a salir de la madriguera. Y es que cuando una idea germina en la psique humana es difícil desprenderse de ella a pesar de las reticencias de los demás a aceptarla o comprenderla –y a pesar que te encierren en tu propia casa, como a Galileo-.

Personalmente, lo que ocurre en el interior de la mollera de aquellos, no lo se. Pero espero que alguno de vosotros, algún “Galileo” pueda, algún día, decírmelo. Sin embargo, hasta entonces, seguiré dando vueltas alrededor del Sol.

Lacalle, D. (2013), *Nosotros los mercados*, Madrid, España, Deusto S.A. Ediciones.

“Los que tienen el revólver cargado y los que cavan” Grimaldi, A. (Productor) & Leone, S. (Director) (1966). *Il buono, Il brutto, Il cattivo* (Película). Italia, España y Alemania: United Artists.

Inicia tu profesionalización y **PRECOLÉGIATE**



Dirigido a los alumnos de Grado de Relaciones Laborales
y Recursos Humanos de la Universidad de Oviedo

Tu futuro empieza aquí y ahora!

SERVICIOS QUE OFRECE EL COLEGIO:

- Acceso a dtos. y ofertas conseguidas para el colectivo
- Actividades formativas
- Bases de Datos (legislación, convenios,...)
- Carnet personal de pre colegiado
- Recepción de circulares, Memoria, notas de prensa...
- Utilización en general de todos los servicios del Colegio



**Excmo. Colegio Oficial
de Graduados Sociales
de Asturias**

C/ Cervantes, 28, 1º F · OVIEDO
Tel.: 985 27 78 73 · Fax: 985 23 41 61
info@graduadosocialasturias.com
www graduadosocialasturias.es



EL CAFÉ DE LA REVOLUCIÓN

Seguía lloviendo en la ciudad de la luz. El agua bajaba desbordada por las empedradas calzadas inundándolo todo a su paso. La gente corría a sus casas por la rue de l'ancienne-Comédie, cuando aquel extra-vagante café me permitió resguardarme de la violenta tormenta. La fachada estaba decorada con unos magníficos retratos victorianos de Benjamin Franklin, Alexis Piron y Robespierre, sobre los cuales, despejando toda incertidumbre, reposaba el nombre del establecimiento, café Procope.

La habitación estaba decorada siguiendo la armonía del siglo XVIII, mesas pequeñas rodeadas de sillas, lámparas de araña, cuadros en las paredes. Una mujer leía Lolita mientras grupos de personas conversaban a la vez que degustaban humeantes tazas de café. Todas las mesas estaban ocupadas y me disponía a abandonar el local cuando aquel hombre solitario llamó mi atención. Vestía un traje de tres piezas con chaleco, y me había hecho señas desde su apartada mesa para que me acercara. Sostenía un cigarrillo en la mano derecha y en la otra un desmejorado ejemplar de El Ingenuo. Desconocía que pretendía aquel hombre, sin embargo, fue la curiosidad lo que me atrajo a sentarme con él.

-Ha llegado usted en la peor hora me temo, por la mañana el café suele estar lleno como ve -dijo, mientras ocupaba la silla que me había acercado-, ¿es su primera vez en Le Procope? -Afirmé con un leve movimiento de cabeza-. Debe de estar fascinando, ojalá pudiera volver yo por primera vez, dijo. Y era verdad que lo estaba, jamás había visto un café con tanto encanto.

-Tiene una decoración muy bonita.

-Y tanto que la tiene -comenta-, tal como la tenía cuando abrió hace tres siglos, un café como el Procope no puede abandonar su historia -mi cara de sorpresa reveló en mi acompañante un sonrisa, tras la cual continuó hablando.

-En el París de antes de la Revolución Francesa, el Procope se convirtió en el centro de reunión de grandes pensadores -dijo-. Estoy seguro de que habrá oído hablar de la Revolución Francesa, el París de la luz, los cafés, las tertulias filosóficas, la agitación política. El París de los

Voltaire, Marat, Montesquieu, Rousseau, entre otros muchos -apunta-, que se atrevieron a soñar con un nuevo mundo más justo, en una sociedad estamental llena de privilegios.

-El Procope ocupó un papel simbólico en toda esta historia -continuó-. Benjamin Franklin, redactó en el Procope la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, Diderot y D'Alembert discutieron en sus mesas los artículos de la Encyclopédie, incluso Voltaire instaló en el café su propio despacho. Hombres valientes ocuparon las mesas que ahora mismo tenemos delante, luchando por la libertad a través de los libros, desechando las ideas viejas y haciendo tambalear el mundo y los tronos establecidos. La realidad no era una verdad indiscutible, nunca lo es, y ellos lo sabían, iluminaron un mundo sumergido en la oscuridad a través del arma más poderosa, la cultura.

-Parece conocer en profundidad el tema -dije admirado por sus palabras-, ¿y cuáles fueron esas ideas capaces de derrocar aquel arraigado sistema?

-Verá, el pueblo no podía aguantar más la profunda situación de decadencia social, el hambre y la miseria eran insoportables -dijo realmente dolido por sus palabras-. Frente a esto, las clases altas continuaron con su vida llena de lujo y derroche tal que si nada de esto estuviera ocurriendo. El por aquel entonces rey absolutista de Francia, Luis XVI, se negó a llevar a cabo cualquier tipo de reforma, defendiendo los privilegios de la aristocracia y haciendo caso omiso a las penurias de su desamparado pueblo -añadió volviéndose hacia una bella señora que entraba por la puerta-. Sin embargo, aquellos hombres buenos de los que hablamos, cuestionaron la realidad dando luz a un mundo opaco. Igualdad de todos los individuos, la justicia, separación de poderes, sufragio universal, la razón y la cultura como única salvación. Los hombres del Procope dieron las herramientas a un pueblo cada vez más culto y organizado, que comenzó a salir a la calle y a luchar por su libertad. Esto, le causó un gran dolor de cabeza a Luis XVI -concluyó irónico siendo incapaz de disimular la sonrisa. *Continuará.*

Mario García López

LA OMS EN CUESTIÓN

Si por algo se conoce España, es por la diversidad de alimentos y comidas que a diario disfrutamos nosotros mismos y los millones de turistas extranjeros que nos visitan anualmente. La fabada, la dieta mediterránea, nuestras carnes, los pescados... las palabras abundancia y excelencia definen extraordinariamente a nuestras materias primas en lo que a la alimentación se refiere.

Pero, a pesar de todo esto, nuestra industria alimentaria se ha visto fuertemente afectada por el aviso de la OMS (Organización Mundial de la Salud) centrándonos en el abuso de productos procesados de la carne o incluso de la carne roja, tachando dicho consumo como un alto factor cancerígeno. El sector alimentario de la carne en España factura 22.000 millones de Euros al año, procesando 5.9 millones de toneladas al año y empleando a 110.000 personas. Es pieza clave en nuestra economía, y estas declaraciones no hacen sino ponerlo en peligro.

A la hora de elaborar esta peligrosa conclusión para los productores de carne, la OMS ha analizado más de 800 estudios sobre el tema, elaborados en 10 países diferentes.

No podemos negar que España es un país de carne y si los consumidores se toman en serio el aviso reduciendo su consumo, este negocio podría sufrir importantes mermas, traducándose en un descenso de facturación y, posteriormente, en un aumento del desempleo relacionado con estas industrias.

La ANICE, la Asociación Nacional de Industrias de la Carne en España responde a dichas declaraciones por parte de la Agencia Internacional para la Investigación sobre le Cáncer (IARC, depen-

diente de la OMS) enumerando una serie de puntos que ellos consideran aplicables a estas declaraciones y que enunciamos a continuación:

“El sector cárnico es clave para la economía nacional y las declaraciones de la OMS no hacen sino ponerlo en peligro”

1. Son ejemplo de cómo no deben hacerse las cosas a la hora de comunicar ajustada y responsablemente cuestiones relacionadas con la salud.
2. Demuestran una lección de falta de profesionalismo y de responsabilidad, al irradiar a la opinión pública aspectos tan sensibles para la demanda de carne sin complementar dichas opiniones con pruebas y datos sino con un único "en unos meses publicaremos el informe".
3. También suponen una lección de cómo lograr el descrédito de nuestras instituciones, confundiendo a la sociedad en general, y a los consumidores en especial, a través de informaciones incompletas y sesgadas.
4. Por otra parte, han de cuestionarse los cometidos fundacionales de estas instituciones así como el inexistente carácter democrático de su funcionamiento.

A esta serie de puntos, añaden que es una combinación de factores y no un único factor como causa del cáncer. También hacen hincapié en que es una dieta equilibrada y el término medio en los tipos de alimentos y cantidades, la clave para una vida saludable.

ANICE resuelve sus comentarios a la declaración de la OMS afirmando que no se puede meter en el mismo saco a la carne producida en España que la carne producida en EEUU, la cual ha recibido hormonas y programas de ceba. No somos como el resto y la calidad es una de nuestros aspectos a mantener.

Como economistas, y atendiendo a las declaraciones de unos y de otros, sólo podemos decir que tendrán un efecto mayor o menor en la economía en función de la credibilidad que otorguen los consumidores a las instituciones que se han pronunciado sobre el asunto. La OMS y la IARC por un lado, y ANICE por el otro.



Tenemos que añadir que la industria de la carne en España vive un buen momento. El cerdo, su sector más relevante, ha crecido un 4% respecto al año pasado. El resto presenta una tendencia muy similar aunque a menor escala. Somos el cuarto productor mundial de un producto en crecimiento

y estamos a la vanguardia productiva y tecnológica de calidad. La gran mayoría de las empresas del sector, con independencia de su tamaño, han realizado a lo largo de los últimos años numerosas inversiones en plantas productoras, cabezas de ganado, etc. Todas estas inversiones, en gran parte pendientes de amortización, van destinadas al extranjero, un nuevo consumidor para los próximos años.

“Debemos defender a todos los ganaderos que, con sus pequeñas explotaciones, luchan por mantener criaderos puros a base de trabajo y laborioso esfuerzo”

Lo que uno debe sacar como conclusión de toda esta situación derivada de las declaraciones de la OMS, y tras la respuesta por parte de productores, no es la de reducir el consumo, sino la de tomar conciencia de nuestros alimentos, fijarnos en todo lo que comemos, exigir a los organismos reguladores el cumplimiento de unos estándares de calidad mayores y ser conscientes de lo realmente frágil que es nuestro entorno, siendo la sostenibilidad nuestra llave para el futuro, no olvidando, de todas formas, que también debemos defender a todos los ganaderos que, con sus pequeñas explotaciones, luchan por mantener criaderos puros a base de trabajo y laborioso esfuerzo.

Manuel Martín Presedo López

La Escuela de Salamanca: un hito en el pensamiento económico español (y II)

Tras haber hablado en la primera parte del artículo sobre los presupuestos generales de la Escuela de Salamanca, en esta continuación haremos hincapié en sus autores, dando mayor importancia a las figuras de Domingo de Soto, Martín de Azpilcueta y Juan de Mariana, así como en su fundador, el padre Francisco de Vitoria.

Francisco de Vitoria

Vitoria fue el inspirador de la Escuela de Salamanca, una variante muy influyente de la escolástica que teorizó abundantemente sobre la economía desde un punto de vista moral. La doctrina católica de su tiempo tenía el afán de lucro de los comerciantes por pecado, y los comerciantes se dirigieron a él para solventar sus dudas pues, o dejaban el comercio, o se condenaban, lo que le indujo a tratar temas económicos.

Según Vitoria el orden natural se basa en la libertad de circulación de personas, bienes e ideas. De esta manera los hombres pueden conocerse entre sí e incrementar sus sentimientos de hermandad. Esto implica que los comerciantes no son moralmente reprobables, sino que llevan a cabo un servicio importante para el bien común o bienestar general.

Domingo de Soto

Domingo de Soto fue un teólogo español y miembro de la Orden de los Predicadores. Domingo de Soto se desempeñó como profesor de teología en la Universidad de Salamanca y también como confesor de Carlos I. Uno de los temas que lo tuvo interesado fue la legitimidad de las operaciones bancarias, debido a la inflación provocada en España a raíz del descubri-

miento de América y por los conflictos morales que se ocasionaban entre los negocios y el pensamiento de la Iglesia Católica.

“Vitoria fue el inspirador de la Escuela de Salamanca, una variante de la escolástica que teorizó sobre la economía desde un punto de vista moral”

Domingo de Soto afirmaba que donde no hubiese división de bienes se imposibilitaría la paz social, ya que nadie estaría dispuesto a realizar las ocupaciones más indignas o peligrosas. También pensaba que pese a que la propiedad privada promueve la paz y la equidad, no logra erradicar todos los males de la sociedad, ya que no anula la capacidad pecadora del hombre.

Su pensamiento está fuertemente influido por las ideas de Tomás de Aquino, sobre el cual realizó comentarios de algunos de sus libros de física y lógica aristotélica.

De acuerdo a Domingo de Soto: "Si quisieran que los terrenos fueran comunes, los hombres tomarían de aquí motivo para la desidia y la flojedad, porque es indecible el amor ardiente que se tiene por las cosas propias y lo desidioso y flojo para las cosas comunes.

Como sucede que cuanto mayor es el número de criados, tanto peor es el servicio, porque todos esperan que hagan los demás lo que cada uno había de hacer”.

Martín de Azpilcueta

El Doctor Navarrus, como a él mismo le gustaba llamarse, fue pionero en el análisis de los efectos que producía, en la economía española, la masiva llegada de metales preciosos americanos; su conclusión fue que generaba inflación, por lo tanto un incremento de bienes y carestía. De esta forma, Azpilcueta se convirtió en el precursor de la Teoría Cuantitativa del Dinero.



Monumento a Juan de Mariana en Talavera

Pasaría a la historia por ser el primer economista en relacionar la cantidad de dinero en una economía con su nivel de precios, y concluiría con que cuanto mayor sea la cantidad de dinero en circulación de una economía, mayor sería el incremento de los precios de los bienes, generando un nuevo concepto: la inflación.

Constató el hecho de que en los países en los

que los metales preciosos, oro y plata, eran escasos los precios de los bienes eran inferiores a los países con abundancia de los mismos. El metal precioso, como una mercancía más, tiene menos valor adquisitivo cuanto más abundante sea.

Juan de Mariana

De Mariana creía que la propiedad privada era hija de la fuerza y que el Estado debía evitar la acumulación de muchas propiedades en pocas manos, pero la acumulación de propiedad no le parece perjudicial cuando la hace la Iglesia (hay que señalar que se mostraba como un fuerte defensor de dicha institución). Aun así, fue calificado como un economista liberal de la época ya que siempre estuvo a favor de los pobres y tenía unas ideas económicas y morales contrapuestas al rey y la nobleza. También se mostró indignado por las grandes diferencias de rentas entre los hombres.

Se centraba más en la política y en la filosofía económica y se mostraba en contra de la técnica empleada en el Imperio Español de conservar la moneda ya que al alear las monedas de oro y plata con cobre para alterar su valor traía más inflación al país, por lo que era partidario de respetar la cantidad de metal precioso que tuviese la moneda.

De este tema trató en su publicación *Tratado y discurso sobre la moneda de vellón*, y en ella se atacaba a altas autoridades, como al Duque de Lerma, que gestionaban esta técnica. Esto condujo a una compra masiva en las librerías de dichos ejemplares para su posterior destrucción, intentando así censurarlo en la medida de lo posible. Este libro ocasionó tanta irritación a los gobernantes que fue la causa de que le procesaran a realizar la Inquisición, aunque quedó en libertad un año más tarde.

Juan Manuel Acosta Sosa

EL FÚTBOL MODERNO Y LA ECONOMÍA DEL DEPORTE

Hoy el fútbol es sinónimo de dinero, en antaño era esfuerzo y dedicación. El origen de este deporte está documentado hace más de 2.200 años con el ts'uh kúh, que significa dar patadas a un balón de cuero y fue creado como adiestramiento militar donde se castigaba al equipo perdedor. De China se pasó a Japón con el Kemari y Corea con el Chukuk, forjándose lo que hoy denominamos deporte rey con su llegada al viejo continente. Desde la introducción de este deporte en Europa hasta nuestros días se ha llevado a cabo un proceso de transformación continua.

El fútbol pronto se convirtió en un deporte de masas, seguido por multitud de personas que buscaban en el devenir de la pelota un entretenimiento y una manera de desconectar de la rutina. La creación de los primeros clubes de fútbol se llevó a cabo por grupos de aficionados entusiasmados con el deporte. El ejemplo lo encontramos en el Sheffield Football Club, reconocido como el primer club de la historia, fundado en 1857 nacido a partir de un club de críquet y cuyo fin era exclusivamente el disfrute del fútbol. Contraria es, en la actualidad, la "industria del fútbol", que engendra en sí misma una máquina generadora de dinero. Escaparate de las principales marcas deportivas, escenario reclamado por grandes empresas cuyo fin es la difusión de su producto ante el público mundial. A los equipos de fútbol, aunque también pasa en otros deportes, no les importa recibir cuantiosas cantidades de dinero a cambio de patrocinar compañías como Qatar o Fly Emirates, sin preocuparse por la procedencia del capital o la situación socio-económica de su estado nacional. La mercantilización del fútbol ha transformado gran parte de los pilares sobre los que hasta ese momento se había establecido este deporte. Este proceso se inició en España en 1926, año en el que se regula el profesionalismo del fútbol con la creación del Campeonato de Liga. Se llevó a cabo la reorganización de órganos de decisión de la RFEF y la reglamentación adecuada para la práctica del fútbol

profesional. Con el aumento exponencial de los adeptos al fútbol y la introducción de éste en las principales actividades de ocio de la población se transforma también la gestión interna de los clubes. Este hecho persigue, por una parte, la intención de atraer al mayor número de hinchas posibles, y por otra parte maximizar los beneficios económicos.

“No es hasta 1926 cuando se comienza a distinguir entre las figuras de jugador, socio y directivo; es ahí donde comienzan a funcionar como empresas”

A partir del año 1926 se comienza a distinguir entre las figuras de jugador, socio y directivo. Los clubes de fútbol necesitaban un terreno donde asentar sus cimientos y crear una estrategia de crecimiento. Conforme van adquiriendo terrenos donde establecer sus instalaciones se inician las construcciones de estadios deportivos, en los cuales se desarrollará el espectáculo futbolístico en su máximo esplendor, donde los aficionados llenan los campos y animan de corazón a su equipo sin las restricciones actuales. Los clubes comienzan a solicitar préstamos, avales, concesiones de terrenos por parte de ayuntamientos, etc. Los equipos, poco a poco, se van convirtiendo en empresas, donde un grupo de dirigentes, se encarga de administrar la entidad deportiva. Algunos clubes contaban con mecenas que suministraban dinero al club. El equipo dependía en un alto porcentaje de estos ingresos, que en el caso de cesar, se convertía en un importante problema que podía acabar con la liquidación del club.

Existía un cierto grado de "democracia" en cuanto a la participación y toma de decisiones. Este es el caso del F.C Barcelona, logrando convertir su nombre en un icono de su ciudad. No nos podemos olvidar tampoco de clubes históricos como el Athletic Club, fundado en 1898, apoyado por una masa multitudinaria de hinchas bilbaínos. El Athletic adoptó una estrategia deportiva que consistía en competir exclusivamente con jugadores vascos, a pesar de que sus orígenes se remontan a los partidillos organizados por los trabajadores ingleses de los puertos vizcaínos, creando una fructífera cantera y eliminando los costes que suponían el fichaje de un jugador extranjero.

Entre los clubes más destacados del Siglo XX se encuentra también el Real Madrid C.F, con una solidez económica diferenciada, figurando como el club más rico del mundo según los datos de Deloitte, obteniendo 549,5 millones de euros en la temporada 2013/14. Aunque no se puede decir lo mismo del poder de decisión de los socios "blancos". Con los dedos de una mano se pueden contar las veces que los socios del Madrid han podido escoger entre más de una opción en unas elecciones presidenciales. Tras la Guerra Civil, transcurrieron más de cinco décadas hasta que los socios pudieron elegir la figura presidencial entre al menos dos candidatos, fueron 55 los años en los que los seguidores blancos no tuvieron ni voz ni voto dentro de la entidad. Durante la década de los veinte y treinta, numerosos clubes aparecieron y desaparecieron en periodos de tiempo muy reducidos, aunque algunos consiguieron lograr una estabilidad económica.

La transformación del fútbol en un deporte de masas y su profesionalización chocaba con los valores tradicionales que habían dado forma al juego no profesional. Aunque durante esta época, e incluso durante la dictadura, los socios controlaban en mayor o menor medida a las directivas.

En la década de los 90 se introdujo la Ley del Deporte, que impone a la mayoría de los clubes la forma jurídica mercantil conformando Sociedades Anónimas Deportivas (S.A.D). La mala gestión económica de los clubes ha llevado a la desaparición de muchos de ellos y no han dejado de contribuir al incremento de la deuda pública del fútbol, cifrada en

más de 738 millones de euros. El 51% de las S.A.Ds de Primera y Segunda División en España han entrado en concurso de acreedores o su situación económica es crítica. En las altas esferas de los equipos más influyentes comienzan a integrarse grupos empresariales procedentes de China, Indonesia, Qatar, India o Singapur entre otros. Son países sin tradición futbolística, pero económicamente poderosos en el contexto actual. Continuando con el repaso administrativo del fútbol español, no podemos ignorar al otro gigante de la capital española, el Atlético de Madrid, que mantiene una rivalidad con el Real Madrid que dura décadas. El primer encuentro oficial entre ambos clubes se celebró el 2 de diciembre de 1906, en el Campeonato Regional Centro, con victoria del conjunto blanco.

Los últimos años de conquistas europeas del club de la ribera del Manzanares han eclipsado, en parte, los graves problemas económicos del Atlético de Madrid. Según un informe de Deloitte, la deuda aplazada con las Administraciones Públicas asciende a 271,6 millones de euros en el año 2014. No obstante, la cifra aumenta si acudimos a fuentes del periódico El País, donde aseguran que la deuda total del club rojiblanco se cifra en 550 millones de euros. Con tantos números rojos, el club se ve casi obligado a vender a sus principales estrellas en los mercados de verano, cuando la temporada finaliza, para inyectar dinero a la entidad. Otro ejemplo de gestión nefasta fue la adquisición ilegal de acciones en 2003, llevando a cabo una ampliación de capital engañosa que fue denunciada en los tribunales por Señales de Humo (asociación de aficionados y accionistas del Atlético de Madrid), ganando el juicio a la familia Gil y Cerezo.

Hace tiempo que el fútbol perdió los valores esenciales que en antaño reinaban. La lista de gestiones criminales en el fútbol español no conoce fin. Descensos administrativos, liquidaciones, embargos... toda una agonía para los verdaderos aficionados al fútbol, para todos aquellos que siguen con pasión a su equipo. La sombra del descenso administrativo del Real Oviedo continúa circulando por la capital de Asturias, pues sus socios no olvidan aquellos años. En el inicio del Siglo XXI el Oviedo comenzó la debacle deportiva y administrativa.

Tras el descenso a Segunda División y continuando con el descenso a la categoría de bronce al año siguiente se acentuaron aún más si cabe el gran problema económico del club azul. Los jugadores demandaron a la entidad por impagos, pero a pesar del acuerdo consumado entre jugadores y directiva en un primer momento, falló el entendimiento sobre el aval que garantizase el cobro. Esta situación provocó que los jugadores siguiesen adelante con su demanda, certificando el descenso administrativo del Real Oviedo al pozo de la Tercera División, el 2 de agosto de 2003.

Entre complicaciones también navega el Real Sporting de Gijón, otro gigante del fútbol asturiano. La deuda del club gijonés asciende a los 40 millones de euros, de los cuales 19,5 millones son reclamados por Hacienda. La asociación de hinchas sportinguistas 'Que tu fe nunca decaiga' creada para salvar al Sporting de sus gestores y la mala administración asegura que el club de Gijón está al borde del colapso. Nada que un socio del Sporting no sepa. Esta situación se ha suavizado un mínimo con el ascenso a Primera División y la entrada de fondos a la entidad. Por otra parte, el Ayuntamiento presiona a la cúpula administrativa decidiendo que no prorrogará la cesión del campo municipal de El Molinón si no se consuma un cambio accionarial. El máximo accionista del Real Sporting de Gijón, Javier Fernández, declaró a un medio local que son 7,7 millones de euros que tienen que liquidar "sí o sí". Fernández no contempla la venta de su paquete accionarial sin un amplio desembolso por parte de otro agente, valorando unas cifras que rondan entre 15 y 20 millones de euros.

El Club Recreativo de Huelva, Decano del fútbol español, no es una excepción en esta larga lista de gestión ineficiente. Hasta el último momento no se supo si el Recreativo podría abonar la cantidad necesaria para competir en Segunda División B en la temporada 2015/2016. La deuda del Decano está valorada en 18 millones de euros, con retrasos en el pago de fichas, desbandada de jugadores, poca asistencia al Colombino... La indignación de la afición estalló a finales del mes de Octubre con manifestaciones realizadas por los hinchas del Recre, exigiendo una solución que salve al club de la desaparición.

Un ejemplo más de este drama fue la Unión Deportiva

de Salamanca. Tras la imposibilidad de competir por las deudas y su posterior liquidación, los socios y aficionados de este histórico club crearon otra entidad (Unionistas de Salamanca C.F) donde la gestión administrativa y deportiva es controlada íntegramente por los socios. Actualmente, en la mayoría de los clubes de fútbol la figura del socio queda relegada a un segundo plano, o a un tercero, siendo marionetas sin voz ni voto "sometidas" a las decisiones administrativas de la dirección. Son innumerables las desastrosas gestiones de directivos que anteponen los intereses económicos al devenir deportivo, ignorando y humillando a los socios, los cuales conforman la figura más importante y fiel a la entidad. Cada vez son más los clubes que se forman con filosofía contraria a la obtención de un beneficio económico derivada de la práctica del fútbol. Conocemos el ejemplo del recién nacido Avilés Stadium C.F, propiedad de sus socios, contando con 732 en 4 meses de existencia. Creado a través de una asamblea en la que los socios decidieron participar en el desarrollo económico y deportivo. El club avilesino nace con el fin de plantear una alternativa al fútbol moderno y entregar a los socios el timón con el que dirigir su barco entre las revueltas aguas del fútbol español.

Estos son meros ejemplos pues la lista es cuasi infinita tanto dentro de nuestras fronteras como fuera de ellas. Se nos vienen a la mente casos como el del Deportivo Alavés en 2007 por la mala gestión del ucraniano Dimitry Piterman que casi hace desaparecer el club, o el Racing de Santander que sigue arrastrando la crisis desde que en enero de 2011 llegara Ahsan Ali-Syed prometiendo el cielo y llevándolos al infierno. Equipos como el Valencia, Espanyol, Sabadell, Mallorca y Alcorcón entre otros han pasado a manos extranjeras veremos como acaba este cuento de hadas bañado en billetes.

A tenor del texto expuesto, redactado por dos amantes del deporte en general y del fútbol en particular, concluimos que la ineficiente gestión llevada a cabo por las directivas de los clubes españoles no ha hecho más que dañar la imagen del fútbol y entorpecer el desarrollo deportivo. La filosofía especulativa y la búsqueda obsesiva de enriquecimiento económico han abocado a muchos clubes a la desaparición.

**David González Cortes
y Pablo Poyal García**



Encamina tu futuro Profesional

¡Precolégiate ahora!

BENEFICIOS DEL COLEGIADO

Estar colegiado como **Empresista** ofrece, entre otras, las siguientes ventajas:

- Acceso a los registros de Asesores Fiscales, Auditores de Cuentas, Expertos Contables... etc.
- Figurar en las listas de administrador y/o mediador concursal por los juzgados de lo mercantil.
- Figurar en las listas como Perito y/o mediador Judicial por los tribunales de justicia y de Arbitraje Comercial.
- Figurar como **colaborador social** con la Agencia Tributaria, Seguridad Social, Principado de Asturias, Registradores y otros.
- Derecho suscribir el BAF **(Bono Anual de Formación)**.
- En general ejercer las funciones recogidas en el Real Decreto 871/1977, de 26 de Abril por el que se aprueba nuestro Estatuto Profesional.

Apostamos por la formación continuada.

BAF (Bono Anual de Formación) en las materias de Fiscal, Contabilidad, Auditoría, Concursal, Mercantil... etc..

VENTAJAS DE SER COLEGIADO EN PRÁCTICAS O PRE-COLEGIADO

(Para estudiantes del último curso de grado, postgrado y 1º y 2º año sin empleo).

- Cuota de colegiación gratuita y/o aminorada.
- Bono Anual de Formación reducido para **créditos de libre configuración** y formación continuada.
- Derecho a material cursos.
- Bolsa de trabajo y prácticas en empresas y/o despachos profesionales.
- Carnet de pre-colegiado y uso de la imagen corporativa del colegio.
- Cuenta gratuita de Email @empresistasdeasturias.es.
- Participación en foros y actividades.
- Obtención de importantes ventajas en distintos productos de entidades financieras y colaboradoras.

QUIENES PUEDEN INTEGRARSE EN NUESTRO COLEGIO

El Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Asturias engloba a la gran mayoría de los Diplomados en Ciencias Empresariales, Licenciados en Dirección y Administración de Empresas, Profesores Mercantiles y Peritos Mercantiles que desarrollan actividades profesionales relacionadas con la economía de la empresa.

Ahora se incorporan al colegio los nuevos Grados en: Administración y Dirección de Empresas, Economía, Contabilidad y Finanzas, y Comercio y Marketing.





ELECCIONES

CALENDARIO ELECTORAL:

4 a 19 de abril: campaña electoral.

20 de abril: jornada de reflexión.

21 de abril: votación.

22 de abril: proclamación provisional de la candidatura electa.

25 y 26 de abril: reclamaciones frente a la proclamación provisional de la

candidatura electa.

27 de abril: resolución de reclamaciones frente a la proclamación provisional de la candidatura electa, proclamación definitiva de Rector y publicación.





José Muñiz

¿Qué le mueve a presentarse a rector?

Hay tres razones fundamentales por las que me presento. La primera es que estoy plenamente convencido de que con la ayuda de la comunidad universitaria puedo contribuir a mejorar nuestra querida Universidad de Oviedo. La segunda, que todo lo poco que soy se lo debo a la universidad y quiero devolverle algo de lo mucho que me ha dado. Y la tercera, el apoyo de un amplio grupo de profesores, alumnos y Personal de Administración y Servicios, que me impulsan y animan a ello.

¿Qué medidas contempla para incentivar el esfuerzo entre los estudiantes?

El esfuerzo es la clave del éxito académico, profesional y personal, nada se obtiene sin un esfuerzo duro y continuado. ¿Cómo se puede contribuir a mejorar el esfuerzo de nuestros estudiantes? La base del esfuerzo es la motivación, la pasión por aprender, creer en lo que se hace, y tener claros los objetivos a alcanzar. Tenemos que ayudar a nuestros estudiantes en esa dirección, para que hagan suya la pasión por aprender, que es el motor del cambio personal y como consecuencia del cambio de la sociedad.

¿Cómo se potenciarán las actividades extracurriculares y de formación suplementaria?

Las actividades extracurriculares son esenciales para una formación integral de los universitarios/as. Para que un estudiante sea exitoso profesionalmente, además de su formación académica y científica necesita otras competencias que faciliten su inserción laboral y eviten los techos de cristal, por ejemplo, responsabilidad, trabajo en equipo, habilidades sociales, capacidad de comunicación, etc. Mi idea es potenciar la formación de estos y otros aspectos de muy diversas formas, tales como cursos, seminarios, o prácticas, que puedan ser reconocidos como créditos computables.

¿Tiene previsto cambios en el régimen de permanencia? Si es así, ¿cuáles?

El régimen de permanencia no lo establece la universidad de forma unilateral, mi idea es formar una comisión en la que estén representados los estudiantes, la universidad y el Consejo Social y buscar un consenso razonable y flexible, que armonice el necesario rendimiento académico con la situación real de los estudiantes. No puede haber una exigencia cero, puesto que la sociedad asturiana que nos financia tiene el derecho a exigir que nos esforcemos todos, ni pueden establecerse unas

exigencias que dejen fuera del sistema a estudiantes que desean continuar. No me parece difícil llegar a un punto de acuerdo razonable.

¿Qué medidas llevará a cabo para modernizar la universidad, tanto en el método docente como en el uso de las TIC o de cara a flexibilizarla?

Vivimos en una sociedad del conocimiento, y la universidad tiene que estar a la vanguardia de la enseñanza y del aprendizaje, tanto desde el punto de las ideas como de la tecnología. Estamos preparando a jóvenes para ejercer trabajos que aún no existen, por tanto, como señala el profesor Marina, tienen que ser capaces de moverse en un contexto VICA: volátil, incierto, complejo y ambiguo. Ya no valen los modos antiguos, ni en el planteamiento ni el tecnología educativa, las nuevas TIC están permitiendo formas nuevas de interactuar y de promover el aprendizaje colaborativo, vamos a potenciarlas a tope en UNIOVI.

¿Modificará el reglamento de evaluación?

El alumnado universitario tiene derecho a una evaluación objetiva, rigurosa y equitativa. Objetiva, porque no puede depender de la subjetividad del profesorado, rigurosa porque debe reflejar con rigor los conocimientos y competencias, y equitativa porque ha de tratar a todos los alumnos por igual. Si en el reglamento actual hubiese alguna limitación a esos tres derechos habría que cambiarlo inmediatamente. Mi propuesta es revisar a fondo el reglamento actual, a la luz de esos principios y modificar lo que fuese necesario. No hay nada más desmotivador para un estudiante que una evaluación inadecuada e injusta.

¿Cómo mejorará la empleabilidad de los titulados por Uniovi? ¿De qué modo potenciará la colaboración universidad-empresa?

Una elevada tasa de empleabilidad se asienta sobre dos pilares fundamentales: una buena preparación académica y científica, esto no es negociable, y la posesión de las competencias adicionales que nos reclaman las empresas. ¿Cuáles son estas competencias? A nivel personal se trata de competencias tales como responsabilidad, iniciativa, tenacidad, creatividad y seguridad en sí mismo/a. En el ámbito de las habilidades sociales las empresas reclaman capacidad de trabajar en equipo, adaptación a los cambios, ganas de seguir aprendiendo, capacidad de comunicación y espíritu de superación. Impulsarlas será mi objetivo.

¿Mantendrá la política de becas y tasas que han desarrollado sus antecesores?

Mi política de becas es muy sencilla: nadie debe de quedarse sin poder estudiar por falta de medios económicos. Provengo de una familia humilde económicamente y no hubiese podido estudiar sin las becas, así que deseo para los demás lo mismo que yo he disfrutado. Hay que impulsar una política de becas decidida, y poner todos los medios para que nadie se quede sin estudiar por falta de medios, es el mejor favor que podemos hacer a la universidad y a la sociedad. Hay que atraer y retener el talento, sin discriminar económicamente, mi lema sería: si quieres puedes, te ayudaremos.

Díganos tres motivos para votarle a usted el próximo 21 de abril.

En primer lugar estaría votando a una persona con experiencia en la gestión universitaria, entre otros cargos he sido Director de departamento, Decano y Vicerrector de Profesorado, es importante conocer la universidad para empezar a trabajar a fondo desde el primer día. En segundo lugar, estaría votando a alguien Independiente, no sectorial, cercano y honesto, que cree firmemente en la importancia de la diversidad, y en la fuerza de las personas para cambiar las cosas. Y en tercer lugar, votaría por alguien que siente una verdadera pasión por la universidad, y cree firmemente que entre tod@s podemos y debemos mejorarla.

¿Qué le mueve a presentarse a rector?

Constantemente he querido mejorar la universidad en todas las tareas de gestión que he realizado, y abordo esta tarea, para la cual creo que existe un amplio margen, con mucha ilusión porque me ha atraído siempre. Quiero extender esta ilusión desde nuestro equipo a todos los universitarios, abordando los temas universitarios de una forma diferente.

¿Qué medidas contempla para incentivar el esfuerzo entre los estudiantes?

Que los estudiantes puedan negociar directamente con mi equipo rectoral todas las medidas relacionadas con su vida académica, eligiendo ellos democráticamente a sus representantes en todos los órganos institucionales y comisiones, sin nombramientos a dedo. Darles las garantías necesarias para que lleven a cabo su formación y una carta de servicios a los que se comprometa la institución cuando se matriculan en la Universidad de Oviedo. Una formación competitiva y unas expectativas de desarrollo profesional.

¿Cómo se potenciarán las actividades extracurriculares y de formación suplementaria?

Apuesto por crear un programa de actividades abierto a la sociedad, no elitista y distribuido por todo el territorio asturiano con el fin de extender la actividad formativa de la universidad más allá de los campus. Para lograr esta oferta amplia y de interés para los ciudadanos que tenemos como objetivo, considero clave la sinergia con otras organizaciones y administraciones de la región. Una medida concreta que planteamos es ofrecer un programa optativo de formación en idiomas a lo largo del grado y máster.

¿Tiene previsto cambios en el régimen de permanencia?. Si es así, ¿cuáles?

Me comprometo a eliminar el actual Régimen de Permanencia y a elaborar, junto a los estudiantes, una alternativa consensuada, considerando las propuestas actuales de este colectivo. No contarán las convocatorias de examen a las que no se presente un estudiante.

¿Qué medidas llevará a cabo para modernizar la universidad, tanto en el método docente como en el uso de las TIC o de cara a flexibilizarla?

Los procedimientos de acceso y de gestión se deben simplificar mediante un sistema único e integral de administración e información electrónica, descentralizado a los centros y departamentos, para acercar las tareas de gestión y los servicios a los estudiantes. Estos podrán realizar todos sus trámites administrativos y académicos a través de este sistema único. Además, limitaremos a 24 ECTS el máximo de dedicación docente, incrementando la capacitación inicial y permanente del profesorado mediante una oferta atractiva de cursos, articulada y planificada con anticipación y regularidad, que permitan modernizar constantemente la docencia. Los planes concretos de modernización se potenciarán a través del Centro de Innovación, incentivando la realización de proyectos de innovación docente.

¿Modificará el reglamento de evaluación?

Considero que se debe reformular el reglamento de evaluación y calificación, contemplando sistemas de evaluación continua con métodos más eficaces. Además, se debe facilitar el acceso a la evaluación diferenciada respondiendo, en casos justificados, a las necesidades particulares de cada estudiante.



¿Cómo mejorará la empleabilidad de los titulados por UniOvi? ¿De qué modo potenciará la colaboración universidad-empresa?

El objetivo principal de la Universidad de Oviedo ha de ser formar buenos profesionales que enriquezcan el tejido cultural y productivo de la región y el país. Considero clave impulsar la transferencia de resultados de investigación y la iniciativa empresarial de los estudiantes a nivel de grados, másteres y programas de doctorado. Para estrechar los vínculos empresa-universidad, sin perder la autonomía y la capacidad de decisión del sistema público de educación superior, apuesto además por implicar activamente al tejido empresarial asturiano en la formación universitaria, impulsando alianzas estratégicas y centros mixtos entre la universidad, los sectores industriales y el Gobierno del Principado.

¿Mantendrá la política de becas y tasas que han desarrollado sus antecesores?

Mi objetivo será la congelación de las tasas de primera y segunda matrícula en los estudios de grado y máster, reduciendo además el impacto económico del pago de las matrículas, aumentando el número de plazos para pagarlas. Considero que se debe facilitar la anulación de la matrícula y la devolución de su importe en casos justificados. Se potenciarán ayudas para los estudiantes con dificultades económicas. Recuperaremos las becas para deportistas, vinculadas al rendimiento académico y deportivo.

Díganos tres motivos para votarle a usted el próximo 21 de abril.

Presento un buen proyecto que integra a todos los sectores de la universidad, dentro de una candidatura que es dialogante, con un equipo joven y dinámico, coordinado y con experiencia, ilusionado, profesional y cercano. Además, puedo abordar un proyecto a 8 años, que permite, por un lado, una visión a medio y largo plazo para las decisiones y la definición de los presupuestos; y por otro, que la comunidad universitaria pueda evaluar mi gestión durante todo mi mandato, y especialmente a los 4 años, respondiendo de los compromisos electorales adquiridos. Finalmente, mi experiencia en gestión universitaria me permite aportar una visión práctica y estratégica de la actividad docente e investigadora y del papel que debe representar la universidad del futuro. Un motivo extra es la valoración que puedan tener los universitarios sobre mis responsabilidades de gestión universitaria en etapas anteriores.



Pedro Sánchez Lazo

¿Qué le mueve a presentarse a rector?

La Universidad de Oviedo está inmersa en una triple crisis (económica, institucional y de valores) que la tiene sumida en un estado de letargo del que es necesario salir. Es necesario plantear un proyecto estratégico a la sociedad asturiana, a las instituciones regionales y locales y a la propia comunidad universitaria para que nuestra Universidad pueda servir mejor a la modernización y al progreso de Asturias

¿Qué medidas contempla para incentivar el esfuerzo entre los estudiantes?

Una de las líneas estratégicas de nuestro Programase titula Prestar atención a las expectativas de los estudiantes y en ella decimos que es necesario planificar una oferta de programas formativos que enfaticen valores y competencias específicas que no defrauden las necesidades de inserción laboral y de emprendimiento de los jóvenes y una constante revisión curricular de las enseñanzas. Todo ello en un contexto que garantice el cumplimiento de los principios de equidad y suficiencia académica flexibilizando los planes de estudio para promover la movilidad estudiantil y reducir el abandono prematuro de los estudios

¿Como se potenciarán las actividades extracurriculares y de formación suplementaria?

La responsabilidad social y medioambiental son compromisos irrenunciables de la institución universitaria, si ésta aspira a ser instrumento para asegurar la inclusión, el bienestar, el desarrollo, la creatividad, la transmisión de valores, la transformación social, la igualdad de oportunidades y la protección medioambiental. En el caso de la Universidad de Oviedo tenemos la responsabilidad histórica de fomentar una Extensión Universitaria nacida aquí a partir del Grupo de Oviedo y que ha de adaptarse a las circunstancias y metodologías actuales. Creemos que la verdadera extensión universitaria del siglo XXI pasa por el uso extensivo de las tecnologías digitales. Nosotros queremos diseñar políticas y programas de divulgación libre del conocimiento como los programas educativos abiertos en línea (MOOCs).

¿Tiene previsto cambios en el régimen de permanencia? Si es así, ¿cuáles?

Nosotros propugnamos revisar el Reglamento de Permanencia de los

estudiantes en la Universidad de Oviedo para que, en un contexto de responsabilidad compartida, no se produzcan las situaciones que se han producido recientemente.

¿Qué medidas llevará a cabo para modernizar la universidad, tanto en el método docente como en el uso de las TIC o de cara a flexibilizarla?

Las tecnologías digitales están provocando un trascendental cambio en el escenario educativo. Están teniendo lugar profundas transformaciones e innovaciones en los modos de generación, acceso, reproducción, transmisión y acumulación de conocimiento. Necesitamos adaptarnos a este proceso de cambio imparable. La cooperación interuniversitaria resulta especialmente conveniente en este ámbito para promover iniciativas orientadas a la investigación y al desarrollo y para la elaboración de contenidos educativos digitales. Como he dicho más arriba, queremos diseñar políticas y programas de divulgación libre del conocimiento como los programas educativos abiertos en línea

¿Modificará el reglamento de evaluación?

El reglamento de evaluación, como muchos otros aspectos de la convergencia europea necesita de una revisión, pero todos los cambios han de ser consensuados con la comunidad académica.

¿Cómo mejorará la empleabilidad de los titulados por Uniovi? ¿De qué modo potenciará la colaboración universidad-empresa?

Es necesaria la colaboración entre grupos universitarios y con otros agentes externos a la universidad para utilizar el conocimiento como elemento de productividad, de creación de riqueza y empleo y de innovación y cohesión social. Para ello, se deben implementar procedimientos que fomenten la movilidad de recursos humanos entre la universidad y las empresas (evitando, en todo caso, la mercantilización de la institución académica); contar con políticas de protección y transferencia de los resultados de investigación, impulsar programas de colaboración internacional y fortalecer las capacidades de innovación y de emprendimiento, la vinculación con las empresas y los programas de “co-working” y “start-ups”.

¿Mantendrá la política de becas y tasas que han desarrollado sus antecesores?

La política de becas es manifiestamente mejorable. La Universidad de Oviedo debe tener un programa de becas propias y propugnar que los programas de becas del Gobierno del Principado de Asturias y del Gobierno de España tengan continuidad y regularidad, en particular en las becas de postgrado y doctorado.

Díganos tres motivos para votarle a usted el próximo 21 de abril.

1. Nosotros propugnamos una Universidad abierta a la sociedad, transparente e integradora.
2. Para nosotros, la Universidad es un espacio de desarrollo del talento y creatividad de sus profesores y estudiantes, al servicio del desarrollo integral de Asturias; lo que nos lleva a considerar las humanidades y las ciencias sociales tan esenciales como las ciencias o la tecnología.
3. Nuestro programa contempla la descentralización académica y administrativa como contrapunto a la rigidez normativa inoperante y causante de frustración. Por eso es importante que los Centros, Departamentos e Institutos Universitarios tengan autonomía en su quehacer académico y científico. Son ellos los que conocen sus particularidades y la cercanía para los administrados (estudiantes y profesores) es una fuente de agilidad.

¿Qué le mueve a presentarse a rector?

Promover una universidad más competitiva, que sea motor de la sociedad y que se comprometa con la generación de riqueza y empleo en Asturias, hechos que enlazan con haber sido protagonista en la creación de cuatro empresas *spin off* nacidas del conocimiento generado de la dirección de veintitrés tesis doctorales.

¿Qué medidas contempla para incentivar el esfuerzo entre los estudiantes?

Los informes PISA resaltan que los universitarios españoles están por debajo de la media europea en espíritu de iniciativa y de resolución de problemas. Me preocupa vuestro futuro, porque sois el futuro de nuestro país, por lo que me gustaría contribuir a vuestra formación de una manera eficaz y motivante y es por ello por lo que propondré la impartición de una nueva asignatura complementaria a los estudios que hayáis elegido, que será de libre elección y que se impartirá en el último curso de cada grado. Se denominaría “*Emprender desde el conocimiento*” y tendría como fin, cuidar vuestra creatividad y fomentar el emprendimiento. Además buscaré formas de estimular el espíritu emprendedor en los primeros cursos de carrera.

¿Cómo se potenciarán las actividades extracurriculares y de formación complementaria?

Impartiendo cursos de extensión universitaria que fomenten, como he dicho, la creatividad y el emprendimiento y que faciliten a los alumnos, de acuerdo con su vocación, una visión amplia de sus posibilidades. Asimismo, fomentaré aún más el estudio de nuevas lenguas y facilitaré estancias en otros países para practicarlas.

¿Tiene previsto cambios en el régimen de permanencia? Si es así, ¿cuáles?

Partiendo de la realidad legítima actual se buscará la mejor solución, siempre con la participación responsable de los estudiantes, teniendo en cuenta a todos los intereses sociales en juego y valorando cada caso particular para evitar situaciones injustas. Estoy abierto a cualquier innovación y me comprometo, personalmente, a que no se produzca ninguna situación injusta entre los estudiantes.

¿Qué medidas llevará a cabo para modernizar la universidad, tanto en el método docente como en el uso de las TIC o de cara a flexibilizarla?

Dar a conocer las ventajas del Campus virtual y fomentar su uso. Invertir en infraestructuras para que la red wifi de alta velocidad se extienda a todas las zonas de todos los campus y el alumnado tenga acceso a la red internacional EDUROAM. Además fomentaré las titulaciones de doble grado competitivas.

¿Modificará el reglamento de evaluación?



Agustín Costa

Mantendré el reglamento vigente sin perjuicio de que seré receptivo a cambios siempre que se detecten necesidades.

¿Cómo mejorará la empleabilidad de los titulados por Uniovi? ¿De qué modo potenciará la colaboración universidad-empresa?

La empleabilidad la mejoraré de dos maneras:

Facilitando prácticas en empresas y creando bolsas de empleo. Fomentando el emprendimiento, ya que no hay mayor satisfacción que crear tus propias empresas.

Asimismo, potenciaré la colaboración universidad-empresa: facilitando proyectos de apoyo a empresas donde se contrate a nuevos egresados dirigiendo/codirigiendo tesis doctorales y proyectos fin de máster que se realicen en empresas o en ambas instituciones.


¿Mantendrá la política de becas y tasas que han desarrollado sus antecesores?

Me preocuparé por mantener las tasas y aumentar la política de becas y me esforzaré en grado sumo para que ningún alumno tenga que abandonar sus estudios por motivos económicos o personales.

Díganos tres motivos para votarle a usted el próximo 21 de abril.

1. Trabajaré por una universidad nueva que además contemple el emprendimiento como algo propio, lo que supone un cambio radical de concepción de la universidad.
2. Cuidaré vuestra creatividad y facilitaré vuestro emprendimiento.
3. Potenciaré al máximo la empleabilidad porque el éxito de los egresados, será el éxito de nuestra universidad.

En clave personal:



Un libro: *Ulises*, de Joyce, es el libro que más me ha impresionado. También me gustan los libros de Historia de la Ciencia y leo bastante los de Stephen Hawking. Estoy impresionado por los descubrimientos científicos de principios del siglo XX.

Una película: Una saga, *Star Wars*; es una de mis favoritas. Si tengo que elegir una reciente, La teoría del todo. Pero tengo muchas otras referencias, por ejemplo, me gustó mucho *Ciudadano Kane*, pero también me encantaron *Amanece que no es poco* y *La vida de Brian*. *El último mohicano* o *Doctor Zhivago* me impresionaron bastante. También me interesan la mayoría las películas de Hitchcock. Ninguna de mi actriz favorita Kim Basinger, quizás *L.A. Confidential*.

Un grupo de música: Yo creo que definitivamente Dire Straits, aunque también Lenny Kravitz me gusta bastante. En un contexto más actual, me gustan las canciones de Adele.

Una manía confesable: Embarcarme e Ilusionarme con muchos proyectos. Cuidar personalmente de la limpieza de mi calzado.

Una afición: Hacer deporte, correr cerca del mar. Conducir y viajar de forma autónoma y no programada. Mayar manzana y pisar sidra, y las faenas del campo en general.

Eslogan electoral: POR UNA UNIVERSIDAD EMPRENDEDORA.

Un libro: *La nieta del señor Linh*, de Philippe Claudel.

Una película: *La vida es bella*, de Roberto Benigni.

Un grupo de música: The Beatles.

Una manía confesable: Mi mujer dice que dejo las cosas colgadas en los pomos de las puertas.

Una afición: La montaña.



Eslogan electoral: OTRA UNIVERSIDAD ES POSIBLE

Un libro: *Cien años de Soledad*, de Gabriel García Márquez

Una película: *Apocalypse Now*

Un grupo de música: The Beatles

Una manía confesable: Llevar siempre un calizador a mano

Una afición: Motociclismo, submarinismo y senderismo.



Eslogan electoral:

TOD@S HACEMOS UNIVERSIDAD

Un libro:

Difícil me lo ponéis, me encanta leer, obligado a quedarme con un solo libro me inclinaría por *El Quijote*

Una película:

Siempre Berlanga, por ejemplo *Bienvenido Mister Marshall*

Un grupo de música:

Me encanta todo tipo de música, clásica, pop, rock, jazz, si tengo que elegir un solo grupo me quedo con los Beatles

Una manía confesable:

La autoexigencia, suelo exigirme más a mi mismo que a los demás

Una afición:

Hacer sidra, tengo un pequeño llagarín dónde hago mi Sidra Condia, en breve embotellaré la de este año, tiene muy buena pinta

La Biblioteca

Conoce los entresijos de los materiales que los alumnos de la Facultad podemos disfrutar en la Biblioteca de Ciencias Jurídico-Sociales

lahojadelabiblioteca.blogspot.com

Fondo sobre la historia del feminismo

ANDREA VILLAR MENÉNDEZ

El día 8 de Marzo se ha grabado en nuestra memoria como la fecha de conmemoración a la figura de la mujer trabajadora, representante de un gran movimiento, que desde tiempo atrás, ha venido subiendo pequeños escalones hacia la igualdad y libertad que hacen que hoy día, todas nosotras, las mujeres, seamos lo que somos.

Nuestra universidad ha sido cuna del movimiento feminista asturiano, que como en toda España, comienza a tener relevancia en la sociedad a partir del año 1975, con la transición hacia la democracia, en un contexto en el que la figura de la mujer se encontraba profundamente discriminada y privada de libertades, mientras que en otras sociedades contemporáneas, ésta, ya había logrado su equiparación al hombre en la mayoría de los ámbitos.

La ONU proclama 1975 como el año de la mujer, mientras que en España, en este mismo año, las mujeres éramos consideradas incapaces según nuestro Derecho. No podíamos conducir, ser titulares de inmuebles ¡ni siquiera teníamos la tutela de nuestros propios hijos! Ante esta situación, empiezan a surgir grupos y movimientos de mujeres en las universidades españolas, que al principio, se reunían clandestinamente para tratar temas relativos a la consideración social que teníamos en aquellos tiempos las mujeres.

Así ocurrió también en nuestra Universidad. Tal y como nos cuentan algunas de las pertenecientes a la primera asociación feminista asturiana, conocida como “la AFA”.

En el año 1976, empezaron a agruparse universitarias asturianas en torno a este movimiento que todavía era poco conocido. *“Realmente no sabíamos muy bien que era eso del feminismo. Leíamos textos fotocopiados y nos llegaban noticias de Europa sobre movimientos de mujeres”*, nos cuenta Begoña Sánchez, una de las fundadoras. (Otras miembros: Carmen Suarez, María José del Río, Teresa Meana, Dulce Gallego, Begoña Sánchez...)

Posteriormente, estas jóvenes, comenzaron a elaborar manifiestos y programas en los que hablaban de temas

como el divorcio, la patria potestad compartida, el aborto... Temas que suscitaban gran controversia y que hasta el momento no se habían tratado en la sociedad española.



Posteriormente, cuando fueron ganando adeptas y el movimiento se fue fortaleciendo, emprendieron acciones de calle, manifestaciones, reivindicaciones, consignas, que como Teresa Meana nos recuerda, tuvieron gran trascendencia. Fueron años de intensa producción científica e investigadora, cuyos restos han llegado hasta nuestros días.

En la Biblioteca de la Universidad contamos con un fondo feminista que guarda documentos de las primeras manifestaciones del movimiento: carteles, artículos, ensayos, así como documentos posteriores que se le fueron añadiendo, hasta llegar a nuestros días.

Actualmente, este fondo pertenece a la Biblioteca y se encuentra a disposición tanto de los docentes como de los alumnos de la Universidad. Este fondo puede resultar realmente útil de cara a la investigación, preparación de trabajos fin de grado, fin de máster...

Quizá pueda ser interesante visitar este fondo, ya no solo para servirnos de él como base a nuestras investigaciones, sino también como una forma de recuperar un poco de historia de nuestra universidad.

¡La Biblioteca te invita a ello!

Préstamo interbibliotecario de libros

ANDREA VILLAR MENÉNDEZ

El momento que esperabas ha llegado. Tras años de acudir a clases, de pesadas lecturas de manuales y horas y horas bajo el flexo, aquello que parecía tan lejano cuando pisaste la facultad por primera vez ha llegado: ¡Es hora de ponerse a investigar!

Sin embargo, conseguir la información para tu tesis, trabajo de fin de máster o investigación como docente, puede llegar a ser una ardua tarea. Suerte que en la biblioteca contamos con diversas herramientas que te pueden solucionar el problema. Entre ellas se encuentra el préstamo interbibliotecario, algo que te será realmente útil.

El préstamo interbibliotecario es un servicio que ofrece la Universidad, para acceder a aquellos ejemplares que no se encuentran en la propia Biblioteca, pero sí en otras universidades e instituciones. Este tipo de préstamo funciona a nivel nacional e internacional, de manera que la biblioteca te puede conseguir el ejemplar que deseas y te lo traen desde cualquier parte del mundo.

A pesar de su enorme utilidad, esta herramienta es poco conocida y probablemente te estarás preguntando cómo puedes acceder a él. El procedimiento es sencillo:

Lo primero que precisas saber es que debes identificarte en la plataforma online que la Biblioteca de la Universidad tiene reservada para este servicio. Al acceder a la plataforma, lo primero que se te demandará será un nombre de usuario y una contraseña. Ambos son distintos a tu identificador usual de la Universidad, popularmente conocido como el "UO".

Deberás rellenar un sencillo cuestionario y a

continuación se te dará de alta en la base, facilitándote una clave y un nombre de usuario. Una vez que puedas acceder al servicio con tu clave y nombre de usuario, podrás solicitar los documentos que precisas. Cuando encuentres el artículo de revista, texto, o libro que necesites, deberás enviar una petición que la biblioteca atenderá y tramitará en un plazo de 24 a 48 horas.



El tiempo de espera para recibir el documento depende de la biblioteca o institución en que se encuentre pero, normalmente, no supera los diez días. Cabe precisar que se trata de un servicio de pago, al tener que trasladarse el documento, generando gastos de envío. Se podrán consultar los precios en la página oficial del servicio de préstamo interbibliotecario. Además, en la página web también encontrarás información relativa a los documentos, fechas de entrega, y requisitos para realizar el préstamo.

I Concurso de carteles

La Lección del Alumno

Este 2016 se cumplen 400 años de la muerte de Miguel de Cervantes y como homenaje al gran escritor hemos decidido convocar el I Concurso de Carteles.

¿Te animas a participar?

Participantes:

Podrán participar todos los alumnos matriculados en estudios de Grado, Máster o Doctorado en la Universidad de Oviedo.

Bases del concurso :

Cada participante podrá enviar una única obra, que cumpla con los siguientes requisitos :

1. Plazo de inscripción: Del 5 al 20 de Abril de 2016.
2. Las obras han de ser de creación propia, originales e inéditas.
3. Se permite cualquier tipo de técnica.
4. La obra no debe sobrepasar el tamaño A3.
5. El cartel deberá contener al menos una referencia a la vida u obra de Miguel de Cervantes.
6. Los trabajos se entregarán en la Biblioteca de Ciencias Jurídico-Sociales.
7. Se deberá adjuntar un sobre con los datos de contacto: Nombre, apellidos, email, teléfono, así como una referencia al Grado, Máster o Doctorado en el que esté matriculado el participante.

Jurado:

1. El jurado estará integrado por representantes de la Biblioteca de Ciencias Jurídico y por los representantes de la revista de la Facultad de Economía y Empresa, *La Lección del Alumno*.
2. El fallo se comunicará el día 22 de abril, un día antes de la celebración del día del libro.

Premio:

1. El premio consistirá en un lote de libros.
2. Además, los tres carteles finalistas se expondrán en la Biblioteca.

Nota: La participación en el concurso supone la aceptación de las bases.



LUÍS

Rodríguez Muñiz

El vicerrector de Estudiantes de la Universidad, D. Luis Rodríguez Muñiz, nos recibe en la sede del vicerrectorado en la calle González Besada. Casi al término de su mandato, nos hace un balance de sus años al frente de la institución, al tiempo que opina sobre alguno de los temas académicos más discutidos de la actualidad.

¿Cuál ha sido la trayectoria profesional que ha seguido usted hasta acceder al cargo de Vicerrector?

Soy licenciado y doctor en matemáticas por esta universidad y profesor desde el año 97. Comencé mi labor en cargos de gestión en el año 2008, con el primer mandato de Vicente Gotor, primero como director del área de orientación y

acceso y en el año 2011, pasé al cargo de Vicerrector que es el que he desempeñado hasta ahora.

Tengo entendido que su acceso al cargo se produjo por una baja de la anterior vicerrectora. ¿Es correcto?

Si, la anterior Vicerrectora dejó el cargo para concurrir en las listas de un partido político a unas elecciones y al producirse este hecho, quedándonos todavía un año de mandato, el rector nos convocó a los que formábamos parte del Vicerrectorado en el segundo nivel y se convino que fuera yo el que la reemplazara. Cumplí con el año que restaba de mandato y ya en el segundo mandato, renové el cargo.

Ahora que está a punto de finalizar su mandato, podrá hacernos un balance de lo que han sido estos años en la universidad.

Desde el punto de vista general, nos hemos enfrentado a dos problemas fundamentales, el primero de ellos la implantación de todos los grados adaptados al espacio europeo, con muy poco trabajo hecho anteriormente y en muy poco tiempo, que yo creo que ha concluido de forma claramente positiva. El segundo se refiere al problema que ha supuesto la crisis presupuestaria que se ha vivido en las administraciones públicas, que fundamentalmente nos ha coincidido con el segundo mandato y del que todavía nos estamos resintiendo.

Desde el punto de vista de la Universidad y la sociedad, el sello del campus de excelencia internacional nos ha servido para tener mucha proyección tanto a nivel internacional como a nivel nacional y mucho respaldo de la sociedad asturiana. Más concretamente, en el ámbito de estudiantes, al cual yo me he dedicado, hemos tenido que crear toda una normativa que no existía para dar respuesta al Espacio Europeo de Educación Superior y al Estatuto del Estudiante Universitario, que son normas que ahora tienen plena vigencia pero que ha creado figuras desconocidas hace algunos años, como son, por ejemplo, los estudiantes a tiempo parcial, figura que ahora tenemos plenamente implantada.



Sobre los cambios que se espera que se produzcan en la PAU, podría comentarnos en que van a consistir y cuál es su opinión sobre los mismos.

Es un tema al que estoy muy dedicado, porque soy el

encargado de coordinar un grupo que hemos creado entre todas las universidades españolas en la CRUE para negociar estos asuntos internamente y con el Ministerio de Educación. Dicho esto conviene destacar que con la LOMCE se abre un escenario que es diferente al anterior porque la evaluación final de Bachillerato la harán los estudiantes en su centro escolar, aunque esto todavía está por discutir, pero va a ser obligatoria para obtener el título, es decir, no es una prueba opcional. Después, las universidades van a tener más margen de maniobra en cuanto a la admisión de los alumnos de lo que hasta ahora tenían.

En ese sentido, estamos trabajando en una propuesta que ya hemos trasladado a las Facultades y hemos consensuado con los decanos y también con las otras universidades con las que estamos trabajando a nivel nacional para conseguir el máximo acuerdo. Esta propuesta se traduce en que las universidades, dentro de ese margen, en lugar de poner otro examen más a los alumnos, -que creemos que puede ser perjudicial para aquellas personas que estén optando por dos estudios diferentes-, tomemos en consideración las notas que los estudiantes obtengan en determinadas materias de la evaluación final de bachillerato y hagamos una ponderación adecuada, con la que nos encontremos a gusto de ellas, para poder construir la nota de admisión y ordenar las solicitudes conforme a esa nota de admisión. Es decir, algo parecido a lo que hacemos ahora con la fase específica de la PAU, pero, teniendo en cuenta que tendríamos más margen, porque podríamos valorar incluso las materias troncales que hasta ahora no se valoraban como por ejemplo lengua o inglés o historia que pasarían a tener cabida.

Ya con respecto a la Facultad de Economía y Empresa, ante la fuerte demanda que ha hecho que se cubran todas las plazas tanto en los Grados de ADE y Economía, como en el Doble Grado de ADE + Derecho. ¿Se plantean ustedes ampliar los *numerus clausus*?

Bueno ahí como se sabrá la propuesta de la Facultad era más restrictiva todavía en cuanto a número de plazas. Nosotros entendemos que las cifras actuales tienen un cierto equilibrio, que evidentemente no podemos acoger a todos los alumnos que nos gustaría, pero que como digo respetan un equilibrio adecuado entre oferta y demanda, por lo tanto, lo que defendemos es mantener las cifras actuales, ni aumentarlas, ni disminuirlas.

Respecto a la propuesta que se ha hecho desde el Ministerio de convertir ciertos Grados que hasta ahora eran de 4 años en 3 ¿Cuál es su postura?

Yo siempre he mantenido que, más allá de si era adecuado o no que los Grados pasen a 3 años, lo que no me parecía era el momento adecuado, porque estamos ahora terminando de evaluar los grados de 4 años y sin saber si el resultado ha sido bueno o ha sido malo, volver a hacer otro cambio en el plan de estudios me parece muy precipitado.

Creo, además, que no se trata tanto de la duración sino de las posibilidades de continuación, es decir, cuando se plantea un modelo de 4+1 como el que tenemos ahora frente al de 3+2 aunque parezca que son matemáticas no suman los dos cinco en el sentido siguiente: en el máster ni hay las mismas plazas que en el Grado, ni cuesta lo mismo estudiar que en el Grado, ni son iguales los requisitos para obtener una beca, mucho más duros en el caso del máster, por lo tanto, no es equivalente un modelo 4+1 a un modelo 3+2 a no ser que se actúe sobre el número de plazas que hay en el máster, en la posibilidad de obtener beca y en los precios públicos. Por ello con las actuales condiciones yo no soy partidario de un modelo 3+2 porque creo que mucha más gente se va a quedar con una formación insuficiente. Podrá ser una formación generalista o dar unos aspectos básicos sobre una disciplina pero creo que puede ser insuficiente y no tengo garantías, como he dicho, de que todos los que quieran puedan acceder al máster. Ahora bien también reitero que si se me plantea un modelo 3+2 donde hay más plazas de máster, no cuesta tanto, y además hay más posibilidades de beca, pues entonces sí que podría discutir si es mejor o peor este modelo.

¿Cómo de avanzado está este tema dentro de la CRUE?

Ahora mismo la CRUE se dio una moratoria que finalizará el año que viene para que hasta que se termine de evaluar el funcionamiento de los Grados, no se inicie ningún movimiento, salvo, para Grados que se implantarán como Grados nuevos y en ese sentido las propuestas que ha habido han partido únicamente de universidades privadas y para Grados que como digo no existían antes. La CRUE, y dentro de la CRUE las universidades públicas, confiamos en mantener por lo menos hasta el año que viene la idea de no hacer ningún tipo de propuesta de tres años y a partir de ahí que haya consenso a nivel nacional en el sentido de que los mismos estudios no duren en una universidad tres años y en otros cuatro.

Sobre el reglamento de permanencia, ¿no le parece a

usted un poco duro? ¿Se plantean flexibilizarlo?

Bueno sobre si es muy duro o poco duro, creo que esto depende siempre de con quién nos comparemos, hay universidades donde se piden los mismos créditos que los nuestros, hay muy pocas públicas donde se pidan menos y hay bastantes públicas donde se piden más, en algunas se pide por ejemplo sacar primero en 2 años como máximo. Visto esto, yo entiendo que sí que es discutible si son 12,18,6 los créditos que puedan quedar pendientes de primer curso al finalizar los tres años; pero entiendo que tiene que haber un criterio de exigencia mínimo porque estamos utilizando fondos públicos y tiene que haber un mínimo de exigencia, siempre acompañado de algo que ya hay y que es que en aquellos casos en los que exista alguna razón que objetivamente explique porqué no se ha alcanzado ese mínimo, previa solicitud y justificada razón, se permita continuar como se ha permitido en estos últimos años a la mitad de las personas que aún incumpliendo requisitos lo solicitaron.

“En la OCDE, la media de clases presenciales oscila entre 15 y 20 clases semanales; en España estamos entre 25 y 30 horas”

Respecto a las prácticas en Empresa, que creo que es una asignatura obligatoria para contabilidad y finanzas, ¿Se plantean establecerlas como obligatorias en el resto de Grados de la Facultad?

Ahí la propuesta tiene que partir de la Facultad, que es la que hace propuestas en cuanto a modificaciones del Plan de Estudios, y esa es una modificación del Plan de estudios. Mi opinión personal es que las prácticas externas, si hay posibilidad de realizarlas dentro del tejido empresarial, deberían intentar establecerlas como obligatorias, porque creo que es una asignatura fundamental en el desarrollo de las competencias de un graduado, porque te permite conocer un entorno real de trabajo, te permite saber lo que es una empresa y poner en práctica conocimientos que en la Universidad es muy difícil desarrollar por el tipo de enseñanza y por la estructura.

Por ello, le corresponde a la Facultad valorar si eso sería posible para saber si tenemos suficientes empresas o instituciones en las que el conjunto de los alumnos realizase las prácticas, porque si es obligatoria tenemos que tener la garantía de que existe esa posibilidad.

Respecto a la adjudicación de becas, creo que como consecuencia de los problemas presupuestarios, ha habido una reducción en la concesión de las mismas.

Ha habido una minoración en becas de colaboración, en servicios universitarios, sin embargo, multiplicamos por más de diez la cuantía de las becas destinadas a fines sociales. Las becas de colaboración que son aquellas de informática, de servicios, para colaborar dentro de la universidad... y que no se adjudican con criterios económicos sino con criterios académicos. Ante esta difícil coyuntura económica entendimos que era preferible sacrificar alguna de esas becas, con mucho dolor evidentemente, para destinar los fondos a las becas que se conceden atendiendo también a criterios económicos, es decir a becas de lo que llamamos el fondo de urgente necesidad. Ese fondo pasó de 15000 a 150000 euros que es lo que le venimos dedicando los últimos dos años. Además, también hemos conseguido que algunas instituciones aporten más dinero en becas, por ejemplo, las becas del Banco Santander para realizar prácticas se duplicaron, pasando de 90 a 180.

¿Qué medidas se plantean tomar para potenciar la vida universitaria sobre todo en la Facultad de Economía y Empresa?

Yo creo que ese es uno de los principales problemas que hemos tenido en algunos centros con Bolonia. En media en España, no solo en la Universidad de Oviedo, tenemos muchas más horas de clase presencial que en el resto de Europa. En los países de la OCDE, la media de clases presenciales oscila entre 15 y 20 clases semanales. En España estamos bastante por encima, estamos entre 25 y 30 horas de clase semanal. Esto lo que hace es que el estudiante pase mucho más tiempo en clase cuando en otros países pasa mucho tiempo en la universidad, pero no en clase, sino realizando tareas, sin estar de asueto por supuesto, pero realizando tareas propias de la universidad, pero no necesariamente atado al aula. Entonces eso lastra mucho que se puedan organizar actividades porque normalmente el estudiante acaba las clases diarias con ganas de irse a su casa. Por ello, la verdad es que ahí tenemos poco margen de actuación. Además en

la Universidad de Oviedo tenemos un problema añadido ya que tenemos una población flotante muy grande, es decir, muchos estudiantes que no viven junto a la facultad, y luego tenemos también un problema en cuanto a espacio físico, no somos un campus como pueden ser otras universidades donde se vive en el campus y al salir de la facultad uno camina 200 m y está en la residencia. Entonces lo que estamos intentando hacer, con líneas de trabajo que ya han empezado, y que los futuros equipos tendrán que potenciar, es por un lado, el fomento de la actividad asociativa de estudiantes a través de asociaciones universitarias, habiendo ahora ya creadas 12 y activas, y luego el fomento de los planes de acción tutorial, donde se circunscriben medidas como por ejemplo esta revista o la coordinación de actividades no solamente académicas sino también de actividades propias de la titulación y de la Facultad con un nivel de proximidad mayor. Yo creo que son dos líneas que hemos comenzado, que están todavía en una fase poco más que embrionaria, de un desarrollo tímido pero que sin duda es una forma de conseguir que haya más vida universitaria.

¿Sigue usted dando clase?

Sí, sigo dando clase. En la Universidad de Oviedo, los vicerrectores tenemos que seguir dando clase. Tenemos un reducción docente del 60% de las clases pero aun seguimos impartiendo bastantes horas.

Ya para terminar, nos podría comentar cuáles son para usted los principales pros y contras de su cargo.

Bueno, desde luego entre los pros está sin duda que te permite poner en la práctica ideas que tienes para mejorar la gestión de la universidad, que te permite salir del ámbito docente e investigador y conocer de forma mucho más transversal otras facultades, otros departamentos y otros estudiantes que no habrías conocido. Además te permite trabajar por el futuro de la universidad. Entre los contras, pues desde luego el consumo de tiempo que una dedicación tan intensiva lleva y se hace muy difícil compaginar por ejemplo con las tareas investigadoras, es decir, las clases, aunque tengas menos, las has de dar, de forma que si al final las horas del día no te llegan, lo que se acaba resintiendo es la investigación. No obstante yo entiendo que una de las cosas buenas de estos cargos es que al estar limitados en el tiempo, se asumen con mucha más intensidad porque sabes que es un tipo de tarea que tienes unos años para hacer y luego vuelves ya a la normalidad.



Conrado
Cea Sánchez

Conrado Cea Sánchez es socio y responsable de auditoría de la oficina de PwC en Asturias. Inició su carrera profesional en 2001 en PwC Madrid y desde junio de 2013 trabaja en Asturias. Licenciado en Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Auditoría también en dicha universidad. Posteriormente completaría su formación con un MBA en ESADE. PwC cuenta con 34 profesionales en Asturias, 26 en auditoría y 8 en fiscal, prestando sus servicios en dichos campos, así como en asesoría legal y financiera y consultoría de negocios. Su producto se dirige a todo tipo de clientes de la región, desde

multinacionales a empresas familiares y sector público.

La entrevista tiene lugar en las oficinas de PwC, en Oviedo, a primera hora de la mañana. Él mismo baja a recibirme, pues Conrado es el único que ya se encuentra trabajando allí. Nos dirigimos a una cómoda y amplia sala de reuniones que será donde se celebre la entrevista. Antes de comenzar, agradecerle al entrevistado su gran disposición y celeridad para poder sacar la entrevista en este número y al Colegio de Economistas por facilitarla.

¿Qué me puede decir sobre el colegio de Economistas de Asturias?

En un sentido general, es una corporación de profesionales que busca desarrollar servicios a aquellos que asociados que profesionalmente se mueven en el ámbito de la economía y a la empresa, comprometido con el grupo profesional al que representa. Entrar a formar parte tiene un gran valor añadido y entre las ventajas a destacar encontramos los servicios de búsqueda de empleo, de análisis de *curriculum vitae* o el acceso a ofertas especializadas, y por supuesto la formación en sus diferentes versiones que ofrece (Máster, formación on line...).

¿Existe la opción de una colegiación previa a terminar la carrera?

Existe la posibilidad de colegiarse previamente, gozando de los mismos servicios, siendo una gran opción en los últimos años de carrera.



Un momento de la entrevista

¿Qué formación de postgrado ofrece el Colegio de Economistas?

Actualmente hay dos másters relevantes. El primero es el Master Profesional en Auditoría de cuentas y contabilidad (siendo el director académico el propio Conrado) y que es un master que busca dotar de una formación especializada y diferenciadora para poder incorporarse al acabar al mercado laboral, y no sólo en empresas de auditoría. Con módulos teóricos pero también muy enfocado a la práctica, pues hay un módulo entero de prácticas en despachos de auditoría. Da un enfoque polivalente, no sólo para la auditoría pura y dura y está homologado por el ICAC (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas). Los profesionales que salen de este máster lo hacen muy cualificados, no solo

teóricamente sino también en la parte práctica pues han tenido que estar necesariamente en el terreno, haciendo prácticas. Por otro lado tenemos el Máster en Asesoría fiscal y práctica profesional, que está homologado por el REAF (Registro de economistas asesores fiscales) y que tiene un gran tirón, atrayendo a alumnos de diversos lugares de España. Siendo esta edición la vigésima edición, con un profesorado compuesto por profesionales de la Agencia Tributaria y por asesores fiscales. El Máster tiene un claro enfoque práctico y tiene prácticas aseguradas, contando con una bolsa de empleo.

También, el Colegio de Economistas a través del Centro de Desarrollo Directivo, ofrece otras muchas opciones de formación, sobre todo, mucha formación online. Siendo en la actualidad el Colegio de Economistas un referente como enlace entre la universidad y el empleo.

¿Cómo ve la actual situación empresarial de Asturias y de España?

Lo primero tener en cuenta dos cosas fundamentales: La inestabilidad política y las expectativas de crecimiento moderado que se estiman. La llegada de la crisis económica y financiera fue en Asturias más tardía, pero también lo está siendo nuestra salida. La inestabilidad es un importante freno para la inversión, especialmente la extranjera. No favorece que no haya gobierno formado a nivel nacional, ni a Asturias ni al país en su conjunto.

La incertidumbre de no conocer las directrices económicas del gobierno futuro o por ejemplo sus políticas fiscales supone un impedimento serio que puede lastrar el crecimiento que se ha venido consiguiendo. Esta inestabilidad también se plasma en la universidad, con los continuos debates sobre el 4+1, el 3+2 o el funcionamiento de Bolonia y por lo tanto afecta a los futuros egresados. El crecimiento está siendo moderado y en Asturias ese crecimiento es algo inferior al conjunto del país. Pese a esto hay factores positivos como el abaratamiento del precio del petróleo o la bajada de los tipos de interés, entre otros. Si bien la situación económica y empresarial debe enmarcarse en el contexto global en el que nos movemos en la actualidad. Por ejemplo el “boom” de los conocidos como países emergentes ya no parece ser tal y están frenando su crecimiento, si bien su impacto en la economía mundial y local es relevante, tal y como por ejemplo vemos en Asturias por la competencia China particularmente en el sector del acero. En cuanto al tejido empresarial, en Asturias está muy afianzado con empresas de bastante historia y trayectoria (sobre todo industriales), preparadas para el futuro que viene, y en las que deben afianzar su internacionalización y su apuesta por el I+D+i y por el talento.

¿Y el mercado laboral?

El año 2015 fue moderadamente bueno en cuanto al empleo. Es clave seguir dinamizando la actividad para dar los cambios necesarios que permitan que el empleo sea una realidad para todos los colectivos pero sobre todo para los jóvenes, cuyos datos son claramente peores. Todos, gobierno, universidad, empresarios, etc deben aunar esfuerzos en este sentido, como algo prioritario.

¿A qué nos referimos por “dinamizar”?

El nivel de conocimientos teóricos que ofrece la universidad española es muy alto, con un alto nivel en el profesorado, pero que está algo alejada de la práctica. Esos altos conocimientos teóricos no son en ningún caso negativos, sino todo lo contrario, pero debe profundizarse en colaboraciones con entes como el Colegio de Economistas, organizaciones empresariales o escuelas universitarias (la hay de enfermería por ejemplo, ¿por qué no una para el mundo de la economía?) y el propio gobierno no debe becar solo el estudio sino la práctica, el contacto con el mundo laboral. En este sentido no debe esperarse que todo venga “de fuera”. El alumno debe ser activo y tener iniciativa en este sentido. En el marco actual hay necesariamente que moverse.

¿Qué busca una firma como la suya en los egresados?

En PwC no buscamos solo un profesional con una buena trayectoria académica, sino con ese componente práctico que he comentado. Uno de los aspectos relevantes que también buscamos es la formación en idiomas, sobre todo inglés, que es esencial en el entorno actual en que las empresas se mueven. Asimismo buscamos profesional que tengan másters y programas de posgrado y que como hemos comentado antes son un claro complemento de forma práctica de lo aprendido en la universidad.

Asimismo, en PwC una vez incorporados los profesionales, damos especial relevancia al seguimiento y es fundamental la formación continua. El mundo empresarial está en constante cambio y es necesario adaptarse, ser competitivo, salir al exterior. No seguir formándose es quedarse atrás. Para acercar más esa realidad laboral a los lectores.

¿Puede comentarnos qué significa exactamente ser auditor?

Ser auditor consiste en dar el visto bueno a las cuentas

de las empresas, comprobando que representan la imagen fiel de las mismas y transmitir a los diferentes grupos de interés (accionistas, bancos, inversores) que leen las cuentas, que las mismas son fiables. a la realidad, lo bueno de ser auditor es su capacidad de poder ejercer otros puestos. Uno de los aspectos positivos de trabajar en el mundo de la auditoría es la capacidad de ejercer otros roles en el ámbito empresarial. Un auditor desde el primer día tiene necesariamente que tener un gran conocimiento de la empresa, otorgándole una posición privilegiada y eso te abre un campo inmenso en el ámbito empresarial, como por ejemplo la auditoría interna, ser *controller*, gestor de riesgos, departamento de administración, ámbito fiscal y un largo etcétera.

“El nivel de conocimientos teóricos que ofrece la universidad española es muy alto, pero que está algo alejada de la práctica”

¿Una película?

Gladiator.

¿Una novela y un tratado en Economía?

Oh, Jerusalén, de Dominique Lapierre y *La riqueza de las naciones*, de Adam Smith

¿Un plato?

En Asturias fabada y en Madrid callos.

¿Un día perfecto?

Cualquiera de los de playa en vacaciones.

¿Equipo de fútbol?

El Real Madrid.

¿Un grupo de música?

Queen.

¿Una manía confesable?

La puntualidad

¿Un sueño?

Ser profesor universitario.

¿TE GUSTA
ESCRIBIR?

¡PARTICIPA EN
LA REVISTA
DE TU FACULTAD!

contacta con nosotros en
lalecciondelalumno@gmail.com



Miguel Anxo

Bastos Boubeta

Don Miguel Anxo Bastos Boubeta es licenciado en Ciencias Económicas y doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Santiago de Compostela, además de licenciado en Ciencias Políticas. Actualmente es profesor titular del Departamento de Ciencia Política y de la Administración en la misma Facultad de la que fue alumno y decano.

También ha desarrollado labores docentes para Universidad Francisco Marroquín, en Guatemala, una de las Universidades más relevantes de Latinoamérica. Así mismo,

forma parte del claustro de profesores de la Universidad de Verano del Instituto Juan de Mariana.

El pasado 12 de Diciembre y aprovechando la celebración del primer congreso de la asociación estudiantil *European Students for Liberty Asturias*, en la cual el profesor Bastos ha participado como ponente, logramos concertar un entrevista con el académico. Una vez mostrados nuestros sinceros agradecimientos al profesor, ésta tiene lugar de forma improvisada, a las puertas del hotel donde se aloja, en plena noche ovetense.

¿Cuál fue su primer contacto con el mundo de la economía? ¿Y con el de la politología?

Estudié la carrera de ciencias económicas hace muchos años, y ahí puede descubrir muchos libros. Además, tuve la suerte de conocer a un galleguista histórico, Don Xaime Isla, director de la Revista de Economía de Galicia, que tenía una muy buena biblioteca económica, a la que me dejaba ir los veranos. Fue allí donde accedí a los primeros libros de economía. También me gustaba además leer sobre politología, hice las dos carreras de hecho. Y por eso no me gusta la departamentalización moderna; enseñar ambas ramas por separado cuando están tan unidas. La política no se puede entender sin economía y viceversa.



Cena posterior al evento en el que transcurrió la entrevista

Usted se adscribe al pensamiento de la Escuela austríaca, ¿podría aproximarnos a sus principios epistemológicos, su metodología y sus ventajas frente a las teorías económicas *mainstream*?

Los principios esenciales de la Escuela austríaca son dos: el subjetivismo y el individualismo metodológico, así como el método axiomático-deductivo. La economía *mainstream* está basada en modelos formales, matemáticos, que no son aplicables a la realidad porque la acción humana no es reducible a una función. No es tan sencillo como “si hacemos a, ocurre b”, sino que, como individuos que somos, actuamos conforme a nuestros intereses. No hay una causación directa de “una acción lleva a otra”. Los modelos olvidan eso; la conducta humana es libre, no es siempre previsible. Y esta matematización llevó a la esterilización de la economía. Si estos modelos matemáticos fueran infalibles, los econométricos

serían ricos, al poder predecir el futuro a partir de las premisas actuales (y con esto no quiero decir que fallen siempre).

El *homo economicus* es una visión del ser humano que no se corresponde con la realidad, entonces.

El hombre actúa económicamente para alcanzar sus fines, pero estos no tienen por qué ser económicos. El fin del ser humano no es sólo maximizar cosas.

Defiende la desnacionalización del dinero y el retorno al patrón oro, ¿qué repercusiones tendría esto sobre el sistema financiero?

Tendría que reformularse completamente. Hay debates muy interesantes sobre cómo habría que efectuar la transición. Los bancos perderían buena parte de sus ingresos sin la reserva fraccionaria, y su rol en la economía sería bien distinto, pero podrían funcionar igual como bancos de inversión o de comercio, cobrando por hacer apuntes, o por hacer de intermediarios entre prestamistas y prestatarios. El problema sería más bien para los Estados, que se verían privados de sus principales fuentes de financiación “sutiles”, como valerse del impuesto-inflación, a través del cual muchos gobiernos consiguen incrementar sus recursos sin recurrir a los costes políticos directos derivados de las subidas de impuestos. Muchas veces la gente no suele darse cuenta de esto y le echa la culpa a los comerciantes, “que suben los precios”, sin apuntar al verdadero culpable.

La inflación no es fenómeno meramente económico, sino que está estrechamente relacionado con la política. El claro ejemplo es Nicolás Maduro imprimiendo moneda para cumplir las obligaciones nominales del gobierno sin tener que subir impuestos. No deja de ser, a efectos reales, una expropiación a los tenedores de dinero.

¿Existe relación entre la política monetaria de los Bancos centrales y las crisis financieras?

Hay una relación causal: las políticas monetarias laxas, deprimir artificialmente el tipo de interés, llevan a la gente a realizar malas inversiones de forma masiva. Que toda la economía entre en crisis de forma casi simultánea de esta forma se explica por este tipo de medidas.

Como reza el título del conocido libro de Acemoğlu, ¿por qué fracasan los países?

Fracasan por malas políticas y por malos cambios sociales y culturales... hay muchos factores. Hay culturas que hacen decaer a la sociedad, que sea menos productiva, como es el asistencialismo. La gente piensa que los países son ricos porque tienen Estados del Bienestar, pero es al revés: se pueden permitir Estados del Bienestar porque son ricos. Se confunden causas con consecuencias. La falta de ahorro, de trabajo duro... es fatal para los países.

Es bastante común que muchos colectivos sociales manifiesten su descontento respecto de las élites políticas dominantes, pero que sin embargo no pierdan la confianza en el poder político en abstracto. ¿A qué se debe esto?

De hecho reaccionan pidiendo un mayor poder político. Creen que el poder político puede cambiar fácilmente de naturaleza, que basta con sustituir a los malos políticos por una legión de ángeles incorruptibles y todo irá bien. Pero eso no es así, no hay ángeles a los que encomendarse. Los políticos, en tanto que individuos responden a unos mismos incentivos. Yo creo que debemos adoptar una posición mucho más vigilante, y dejar de creer en el poder del Estado: este no tiene más poder que el que nosotros le damos. El Estado es una ficción, no tiene entidad real, pero los gobiernos alimentan la apariencia, muchas veces a través del “disfraz” de los atributos de poder, que en otras épocas estaban reservados a la divinidad. Hoy Draghi al hablar ante la prensa calma los mercados al igual que los antiguos faraones “calmaban” las aguas ante los súbditos. No hemos cambiado demasiado en tanto tiempo.

¿Qué recomendaría a los alumnos de la facultad de Economía y Empresa de nuestra Universidad de cara al futuro?

Que capitalicen, tanto dinero como conocimientos. El conocimiento también rinde “a interés compuesto”, y por tanto es fundamental cultivarlo en esa etapa de la vida. Y que sean buenas personas, ejemplares, que se les recuerde por el bien que hicieron al mundo. La bondad es algo que debe ser reivindicado.

“La falta de ahorro, de visión a largo plazo, así como de trabajo duro, es fatal para los países”

En clave personal:

¿Una comida?

Me gusta mucho... la empanada de chocos.

¿Un libro de economía y una novela?

El socialismo, de Ludwig von Mises. De novela yo recomiendo *La vida es difícil*, de Robert Penn Warren, un escritor conservador del sur los Estados Unidos. Él es más conocido por escribir *Todos los hombres del Rey*, pero a mí me gusta más *La vida es difícil*.

¿Una película?

Qué bello es vivir, de Frank Capra. Además también se critica a la reserva fraccionaria en ella. La película nos presenta muchas reflexiones sobre el tiempo, el azar, cómo sería un mundo sin uno mismo... Detalles que me llaman mucho la atención.

¿Un músico?

A mí de joven me gustaba mucho Beethoven. De música gallega, una banda que se llama Milladoiro.

¿Un equipo de fútbol?

El Celta de Vigo.

¿Un día perfecto?

Tengo la suerte de tener muchos de esos: levantarme a la hora que me dé la gana, desayunar con calma en mi bar de siempre, leer mis libros, ir a la biblioteca, comer tranquilamente y pasar la tarde leyendo.

¿Una manía confesable?

Romper botones.

Por último, ¿cuál es el titular que no le gustaría para la entrevista?

Un enemigo del Estado, o algo por el estilo (*risas*).

¿HACIA EL TRABAJO GARANTIZADO?

El paro es la mayor preocupación de los españoles, según el CIS para el 78,6% de los españoles el principal problema de España es el paro, y los datos les dan la razón. A pesar del leve aumento del desempleo en los últimos meses, el paro español triplica la tasa media del paro de los principales países desarrollados integrados en la OCDE, con 4.094.042 parados, una tasa de paro del 22.2%, solamente superada por Grecia, y más preocupante aún, un paro juvenil del 48,8%. Esta situación ha llevado al 22% de los españoles a vivir bajo el umbral de la pobreza, siendo el 29,2% de la población pobre, y acentuándose en los menores de 16 años, llegando a un 35.4% en la tasa de riesgo de pobreza infantil. Esta situación es crítica, es necesario algún plan que reactive la economía y permita un crecimiento real de la misma para que todos los españoles puedan salir del estado de incertidumbre en el que se encuentran.

Para el economista Eduardo Garzón la solución es el “trabajo garantizado” una propuesta de los años 80 que rescata del economista estadounidense Himan Minsky. Lo que plantea es muy simple: que el Estado debe garantizar el derecho de trabajo como recoge el artículo 35 de la Constitución Española. Para ello sería necesario que el estado invirtiese el 0,92% del PIB aproximadamente, este gasto podría financiarse fácilmente con una reforma fiscal centrada en combatir el fraude fiscal.

El empleo se centraría en las actividades económicas y sociales que hoy en día son insuficientes, como la educación y sanidad pública, las energías renovables y demás actividades deportivas y culturales; también apostaría por crear nuevas actividades principalmente en el ámbito ecológico, como el reciclaje y la reutilización, optimizar el rendimiento de los edificios, etc; y remunerar las actividades que hoy en día no se visibilizan y dignificarlas, como el cuidado de niños y ancianos y el trabajo voluntariado. Estas actividades serían

gestionadas por los ayuntamientos en colaboración con la comunidad vecinal. El salario iría desde los 900 a los 1200 euros con el objetivo de dar un salario digno y además aumentar también los salarios del sector privado. Se calcula que el primer año podrían crearse un millón de empleos, que serviría para reactivar la economía ya que el aumento de consumo crearía otros 200.000 o 300.000 trabajos privados, aumentaría el poder adquisitivo y se reduciría la desigualdad cubriendo las grandes necesidades sociales que sufre el país.

“Lo que se plantea es muy simple: que el Estado debe garantizar el derecho de trabajo como recoge el artículo 35 de la Constitución Española”

Aparte de los importantes beneficios económicos también tendría importancia la mejora del medio ambiente que supone esta inversión, además del avance en igualdad de género que supone el repartir las tareas y visibilizar el trabajo reproductivo, importante también el avance en la democratización de la economía siendo los vecinos quienes participan directamente en la actividad económica; además sirve de formación profesional y personal al potenciar las habilidades necesarias para así encontrar trabajo en el sector privado o montar un negocio propio. Países como Suecia, Australia, Francia y Estados Unidos ya han llevado a cabo en algún momento programas económicos parecidos.

Alejandro Fernández Rojas

EL SEXO INVISIBLE

Seguro que, tanto si sois de primero como de cuarto, estaréis más que familiarizados con los “grandes nombres” de la economía: Adam Smith, John M. Keynes, J.S. Mill... Pero puedo afirmar casi con la misma seguridad que la gran mayoría de los que leeréis estas líneas no conoceréis a Joan Robinson, Beatrice Webb o Charlotte Perkins. ¿No os llama la atención no haber oído ni un solo nombre femenino a lo largo de vuestros estudios en esta facultad? ¿Es que acaso las mujeres no se han interesado nunca por la economía? ¿O es que ninguna de ellas ha dicho nada que merezca ser estudiado, o tan solo mencionado, en clase?

Nada más lejos de la realidad. Os sorprenderá saber que un concepto que os resulta tan familiar como la ley de rendimientos decrecientes en la producción, tradicionalmente atribuido a David Ricardo, fue anticipado por una mujer, Jane Marcet. Probablemente tampoco sepáis que la Curva de Kuznets, explicada en clase hasta la saciedad, en ocasiones sin cuestionar ni lo más mínimo su validez, ha sido rebatida desde numerosas perspectivas, siendo una de las más importantes la de Irma Adelman. Desde que Harriet Martineau desafió las dificultades que le imponían su sordera y las convenciones sociales de su época allá por principios del siglo XIX hasta nuestros tiempos, ha habido mujeres que han sabido sobreponerse a las desventajas asociadas a su sexo y, con sus ideas y teorías, han enriquecido el conocimiento económico. Sus aportaciones pasan por casi todas las escuelas de pensamiento económico: la clásica, la marxista, la keynesiana... Incluso algunas han dado origen a una nueva escuela, lo que se conoce como “economía feminista”, que posee una doble vertiente: por un lado, busca analizar los roles de género dentro de la economía, por otro, criticar el sesgo que afecta a los contenidos y la metodología de la economía tradicional. Propone un enfoque metodológico distinto, más centrado en los valores que en la abstracción matemática, y se interesa por temas como la discriminación salarial o la valoración del trabajo doméstico.

Sería difícil recoger en tan poca extensión todas y cada una de las ideas que les debemos a estas economistas, de manera que me tomaré la licencia de cometer una pequeña injusticia y centrarme en dos figuras cuyo caso

me ha parecido especialmente llamativo, tanto por la relevancia de sus aportaciones como por la falta de reconocimiento que han tenido sus figuras.

“¿No os llama la atención no haber oído ni un solo nombre femenino a lo largo de vuestros estudios en esta facultad?”

Beatrice Potter Webb es probablemente la economista con mayor influencia práctica. Formó parte de numerosas comisiones parlamentarias y realizó proyectos que sirvieron para elaborar leyes de contenido social, como la Ley de Educación de 1900 o la reforma de las leyes de pobres en 1905. Junto con su marido, participó en la formación del Partido Laborista británico en 1906, que sentaría las bases de la socialdemocracia actual y desbancaría en 1922 a los liberales como segunda fuerza en Reino Unido. También con él creó y tuteló la London School of Economics and Political Science, la que es hoy en día una de las mejores universidades de ciencias sociales del mundo. Co-escribió más de 100 libros y artículos sobre sindicalismo, socialismo no marxista, movimientos cooperativistas, gobiernos locales, desigualdad salarial...

Pero si hay que destacar una sola de sus aportaciones, esta sería su colaboración en la elaboración del “Minority Report” (1908), un documento que planteaba un sistema de atención pública “desde la cuna hasta la tumba” y un estándar mínimo nacional que garantizase la alimentación y la formación en la infancia, un salario adecuado, atención médica y un sistema de pensiones para ancianos e inválidos, todo ello compatible con la democracia y con la libertad de mercado. En resumen, establecía que las causas de la pobreza crónica se podían prevenir, y que esta prevención debía ser uno de los objetivos del Estado.

De este proyecto derivó el Informe Beveridge (1945), un documento que marcó las pautas del Estado de Bienestar en Europa después de la Segunda Guerra Mundial.

La segunda mujer de la que me gustaría hablaros es de Joan Robinson, aunque resulta muy difícil resumir su aportación al pensamiento económico, tanto por su extensión como por la diversidad de temas que analizó a lo largo de su vida. En sus primeros años como académica revolucionó el análisis del comportamiento del mercado, sosteniendo que los supuestos en los que se basaba la teoría de competencia perfecta eran demasiado restrictivos, siendo los mercados perfectos una excepción y no la norma general. De esta manera, se hacía patente la necesidad de analizar con más profundidad la competencia imperfecta. Fue ella quien acuñó el término de “monopsonio”, para hacer referencia a un mercado en el que hay tan pocos compradores que estos poseen poder para afectar al precio de equilibrio.



La economista británica Joan Robinson

Posteriormente, su relación profesional con Keynes la llevó a interesarse por otros campos, colaborando con él en su *magnun opus*, la *Teoría General del empleo, el interés y el dinero*. Concretamente, su contribución fue aclarar la relación entre inversión y ahorro. Según la teoría tradicional, el tipo de interés es una compensación por el sacrificio que supone el ahorro; para Joan, la inversión es una variable independiente, mientras que el ahorro total

viene determinado por la inversión por medio del multiplicador. De esta manera, el tipo de interés no puede ser una remuneración al “sacrificio”, sobre todo en periodos de depresión, en los que el ahorro es más perjudicial que beneficioso. Fue también una de las primeras personas en analizar a conciencia el marxismo considerando a Karl Marx un economista, publicando en 1942 *An Essay on Marxian Economics*. En 1956 publicó la que hoy en día se considera su obra principal, *La Acumulación del Capital*, cuyo título es un homenaje a Rosa Luxemburgo, que años antes había publicado uno con la misma denominación, aunque tenga un enfoque completamente diferente.

En él, trata de encontrar las condiciones que llevan al crecimiento sostenido a largo plazo de la renta y del capital, con la originalidad de que lleva a cabo su análisis sin hacer ningún uso de las matemáticas. Sin embargo, la publicación ese mismo año del artículo de Solow, que fue mucho más exitoso, le hizo sombra y provocó que su obra tuviese menos repercusión. En 1975 se especuló con que recibiría el Premio Nobel de Economía, pero se rumorea que sus controvertidas opiniones políticas (como criticar el uso de los gastos militares como mecanismo de estímulo de la demanda) hicieron enfadar a la Academia sueca, que finalmente optó por no reconocer su labor. No sería hasta el año 2009 que este galardón recayese sobre una mujer, Elinor Ostrom, premiada junto con Oliver E. Williamson por su análisis sobre cómo los bienes comunes pueden ser administrados de forma efectiva por un grupo de usuarios.

Desde estas líneas os invito a que hagáis uso de esas grandes herramientas que tenéis a vuestro alcance que son internet y la biblioteca de la Facultad, pero sobretudo, os animo a que preguntéis a vuestros profesores por ellas. No os garantizo que todos sepan responderos, pero sí que está en nuestras manos acabar con la falta general de información, para finalmente darles el reconocimiento que se merecen.

“Solamente cuando las mujeres comienzan a sentirse en su casa sobre esta Tierra, vemos aparecer a una Rosa Luxemburgo, a una Madame Curie. Demuestran con brillantez que no es la inferioridad de las mujeres lo que determina su insignificancia histórica: su insignificancia histórica las condena a la inferioridad”. Simone de Beauvoir.

Águeda Solís Alonso

CRÍTICA DEL MARXISMO Y ELOGIO DEL EMPRESARIO

Uno de los grandes avances en la historia económica fue el que se produjo a finales del siglo XIX de la mano de la revolución marginalista. Tres influyentes economistas, el inglés William Jevons, el francés Léon Walras y el austriaco Carl Menger, abrieron paso y desmontaron la vieja Teoría del Valor-Trabajo propuesta por Adam Smith y Ricardo, y asumida por Marx como el centro de su pensamiento y cosmovisión económica.

La teoría marginal, plenamente asumida en la actualidad, plantea que el valor de un bien es subjetivo en función de la percepción de la persona, esto es, que el valor es determinado de forma individual en función de la utilidad que cada individuo le da a ese mismo bien derivada de sus necesidades en un determinado momento. Como anécdota, y con ánimo de reivindicar la grandeza de la edad de oro española, el propio Menger -así como el economista Murray Rothbard que señaló a estos autores castellanos como el origen de la economía moderna- reconoció haber dado con la Teoría Subjetiva del Valor gracias a las lecturas de las obras de los autores de la Escuela de Salamanca, una generación de pensadores católicos que desarrolló una elevadísima actividad intelectual a medio camino entre el siglo XVI y XVII con importantes referencias como Juan de Mariana, Diego de Covarrubias o Martín de Azpilicueta.

Sin embargo, y pese a esa temprana afirmación, tanto la economía clásica como el pensamiento marxista habían asumido que el valor que tiene cualquier mercancía o bien es intrínseco y objetivo, y viene determinado por el número de horas de trabajo que es necesaria para su fabricación, sin importar las valoraciones personales que se les pudiera dar. Lo que nos atañe es que, a partir de este concepto erróneo de base y fácilmente desmontable -evidentemente los seres humanos no valoramos de la misma forma un vaso de agua en el desierto o un vaso frente a un río, ni un garabato de Picasso respecto a uno realizado por el autor que escribe este artículo- Marx desarrolló su aportación más conocida: la teoría de la explotación.

Esta teoría sostiene que, asumiendo que el valor del bien viene determinado por las horas de trabajo aportadas para fabricar determinada mercancía, el capitalista o propietario de los medios de producción -el capital-, mediante el monopolio en la propiedad de los medios de producción, explotaría a sus trabajadores asalariados al apropiarse de

parte de su trabajo y apropiándose de la plusvalía o diferencia entre el valor del bien fabricado y el salario supuestamente decreciente que los proletarios recibirían de forma injusta por su trabajo.

“Al trabajador realmente le merece la pena remunerar al empresario, pues ello le permite no arriesgar su patrimonio ni capitalizar la empresa”

¿Hasta qué punto es esto cierto? La realidad es que poco tiempo después de la formulación de la teoría, otro economista austriaco, discípulo del antes mencionado Menger, Eugen Böhm-Bawerk, publicó *Capital e Interés*, una obra dividida en tres tomos en la que se propuso, entre otros asuntos, desmontar la teoría de la explotación marxista y en la que, de manera similar a Schumpeter y Knight, pero partiendo de otros conceptos, desarrolló y pormenorizó el conjunto de funciones que el empresario cumple a lo largo de la actividad económica y que lo erige como un actor fundamental dentro de la misma. La cuestión radica ahora en analizar cuáles son estas funciones que convierten al capitalista en un elemento indispensable dentro del proceso económico.

La teoría de Böhm-Bawerk y los demás autores de la Escuela Austríaca de Economía es que esa plusvalía no es un enriquecimiento injusto sino que es una remuneración justificada al capitalista en función de las actividades que éste desarrolla y que son totalmente inapelables dentro de esa *cadena de fabricación* fruto de la necesaria división del trabajo. Tales autores encuadran la figura del empresario como un cooperador necesario que no sólo genera valor al consumidor, sino que aumenta la productividad del factor trabajo, es decir, que consigue que el nivel de remuneración de los propios trabajadores sea más elevado.

Esas competencias que el capitalista asume en las economías de mercado se pueden resumir en adelantar bienes presentes a cambio de recibir bienes futuros, es decir, el capitalista aporta parte de su producción presente para arriesgarse a invertir en aquellos planes de negocio que se adecúen de forma más satisfactoria a las necesidades del consumidor. Por lo tanto, ¿qué sería la plusvalía? Estaríamos hablando de la forma en la que se recompensa al empresario por realizar precisamente las tareas que acabamos de sintetizar. Lo curioso es que, en el momento en el que el trabajador realizase dichas tareas se convertiría automáticamente en un capitalista, es decir, no sólo realizaría tareas propias del ámbito del factor trabajo, sino que además asumiría aquellas relativas a las del factor capital.



Schumpeter

La primera de estas funciones se puede resumir en la figura del capitalista como un ahorrador. Precisamente, renunciar al consumo de bienes presentes es una acción que produce una desutilidad que no todo el mundo está dispuesto a asumir debido al coste de oportunidad que ello supone. Esto nos puede llevar a la conclusión de que, como no todo el mundo se va a sacrificar por renunciar al consumo de bienes presentes, hemos de recompensar a las personas que sí lo hagan. De esta forma, mediante la entrega de la plusvalía al capitalista, el trabajador se ahorra tener que renovar los equipos de capital -utensilios, herramientas o maquinaria- a costa de su salario, aumentado de forma paralela su productividad, y por ello su remuneración, a medida que su labor se recapitaliza.

La segunda de estas funciones hace referencia al

capitalista como seleccionador de líneas de producción -o en términos schumpeterianos, como innovador- que generan una mayor satisfacción al consumidor que adquiere los bienes o servicios. Si no todo el mundo está capacitado o no quiere sacrificar su tiempo para seleccionar líneas de producción, habrá que recompensar a aquellas personas con las habilidades y la disposición necesarias para realizar esta tarea. Recom-pensando al capitalista, el trabajador se ahorra tener que dedicar su tiempo a la tarea de seleccionar y planificar esta serie de pasos que permitan el desarrollo de bienes o servicios que, a un menor coste, proporcionen un mayor bienestar a los consumidores.

La última de estas funciones se trata de la figura del capitalista como agente que asume riesgos -en línea con la visión de Frank Knight, del empresario *como persona que asegura las rentas de los factores productivos soportando el riesgo de la actividad económica de la empresa*-. Para comenzar este análisis hay que entender que en toda actividad económica existe un riesgo o aleatoriedad a la hora de elegir esas líneas de producción. Partiendo de la asunción de un entorno en el que el estado necesariamente no rescate a las empresas o *bail out*, el capitalista es responsable patrimonialmente de esos riesgos inherentes a una desafortunada o negligente gestión empresarial. Siguiendo el mismo razonamiento que en los dos supuestos anteriores, como no todo el mundo está dispuesto a sufrir las pérdidas que pueden aparecer fruto de equivocarse, ni todos los individuos tienen la misma aversión al riesgo, es lógico que se premie a aquellas personas que asuman tales riesgos con sus ahorros. Recompensando al capitalista, el trabajador evita perder su patrimonio en caso de que los proyectos elegidos no hayan sido los adecuados para la creación de valor al consumidor.

Por lo tanto, habiendo demostrado que estas funciones tienen su importancia y se basan en una relación legítima entre empresario y trabajador, surge la siguiente pregunta: ¿merece la pena para el empleado remunerar al empresario con la plusvalía? La respuesta es clara, al trabajador realmente le merece la pena remunerar al empresario, porque en el caso en el que no quisiera ceder alguna de esas tareas, se convertiría en un capitalista y no en un trabajador que pudiera consumir la totalidad de su salario, no tuviera que realizar la ardua actividad de seleccionar líneas de inversión rentables y no vería peligrar su patrimonio frente a posibles fracasos en el devenir de la empresa.

Óscar Guinea Gonzalvo

TANTEANDO EL DERECHO HIPOTECARIO

Corre el año 1946, en blanco y negro es la imagen emitida por las televisiones, despega el primer avión civil desde el aeropuerto de Heathrow en Reino Unido, se celebra la primera asamblea general de las Naciones Unidas, Reino Unido deroga la ley antihuelga, Estados Unidos hace detonar la bomba atómica Able y en España se promulga el Decreto de 8 de febrero de Ley Hipotecaria. [1]

He hecho un pequeño ejercicio de búsqueda en las entrañas de la historia para informar al lector de la fecha y el marco en la que se aprueba el decreto que regula en nuestro ordenamiento jurídico el régimen de las hipotecas, es decir, tiene más años que nuestra propia Constitución donde se reconoce a España como un Estado social y democrático de Derecho, lo que me lleva a preguntarme por qué en pleno siglo XXI nos rigen normas obsoletas del siglo pasado y aprobadas por un régimen dictatorial antes de 1948, año en el que se ratifica la Declaración Universal de los Derechos Humanos. [2]

Demos un paso de gigante, acerquémonos un poco más a nuestra hora actual. Año 2007, España sigue sumida en su idílica ignorancia disfrutando de los últimos meses que le quedan al “sistema bancario mas seguro del mundo”. Mientras tanto, en las cloacas de los mayores bancos de inversión se empieza a oler la putrefacción del sistema financiero americano que originará la mayor crisis desde la *Gran Depresión*. Año 2008, España es consciente de que no vive en una burbuja como hasta entonces creía. Se producen grandes convulsiones en la economía financiera que luego contagiaría a la economía real como si de la viruela se tratara. Momento clave, las cosas ya no se empiezan a ver con los mismo ojos, ahora un euro se valora tanto como un mendigo valora su cama en pleno frío de enero, y empieza a ser más común el uso de nuestros vocablos *cláusula suelo* o *dación en pago*.

¿Y qué es esto de la clausula suelo?, Pues bien, es la parte fija de intereses de un préstamo hipotecario que la entidad cobrará independientemente de las fluctuaciones de la parte variable. Puede ser el mal de muchos y el amor de pocos. Decía Santo Tomas de Aquino que “no es ilícito percibir interés por el préstamo monetario”. Con esto quiero dejar claro que las grandes entidades están legitimadas para obtener beneficios, pero a la vez me

lleva a plantear si es necesario obtener estos beneficios de cualquier forma.

“¿Cómo podemos creer que el sistema bancario español es impensable sin las cláusulas suelo cuando en la eurozona son una excepción?”

Con respecto a la clausula suelo, se esgrimen argumentos como el que la existencia de un sistema bancario no puede darse sin él, o que este tipo de interés fijo cubre la gestión de las solicitudes de préstamo (gestión y validación de datos, criterios de decisión, etc.), el seguimiento de la cartera de créditos viva y, en ciertos casos, la gestión de la recuperación de préstamos impagados. E incluso se ofrecen argumentos como aumentar la educación financiera en respuesta a la STS del pasado 9 de mayo.

Situación que me suscita las siguientes preguntas ¿No cubren estos posibles problemas la comisión de apertura, la comisión por cambio de moneda, la comisión por emisión de cheque bancario, la comisión por subrogación por cambio de deudor?, es decir, ¿las entidades crediticias buscan un doble beneficio? y de la misma forma, ¿necesitamos desarrollar una educación financiera cuando el informe PISA deja a nuestro país por debajo de la media de la OCDE? ¿Y cómo podemos creernos que el sistema bancario español es impensable sin las cláusulas suelo cuando sólo cuatro países más de la Zona Euro las incluyen en sus ordenamientos? [3]

Se puede entender que las entidades quieren compensar la bajada del precio del dinero en un momento en el que se ha abaratado drásticamente por la crisis. También se puede entender que se busque compensar los gastos fijos de estructura cuando ha caído la actividad y se conceden pocos préstamos.

Pero que el propósito sea recuperar los costes mínimos y ello con la finalidad de proporcionar estabilidad a los resultados, en conformidad con la prudencia que caracteriza a la actividad financiera, queda deslegitimado con la falta de transparencia y el engaño de estas entidades sobre los consumidores.

Vuelvo a Santo Tomás. *“Si la raíz es santa, también lo son las ramas. Luego, por la misma razón, si la raíz está corrompida, las ramas lo estarán también. Ahora bien: aquí la raíz es la usura. Por consiguiente, todo lo que por ella se ha adquirido será usurario y, por tanto, habrá obligación de su restitución.”* [4]

Y lo siguiente que debemos tratar es la Dación en pago. Hace unos días escuchábamos con mucho ardor al presidente del gobierno comparar a nuestro país con China, esgrimiendo datos falaces sobre el gasto en pensiones de este país. Del mismo modo, hace unos días también escuchábamos a nuestro presidente que la economía española crecía por encima de la Zona Euro y que nuestra deuda era mejor que la griega y que... Esa naturaleza inherente de nuestros presidentes a compararnos en lo bueno que somos y en lo malo que son los demás hace que me pregunte por qué no nos comparamos en las cosas realmente buenas como es el caso de Holanda, donde la ley permite que al cabo de cuatro meses de falta de pago de la hipoteca, el banco se ponga en contacto con la persona que ha firmado el crédito y, si hay perspectiva de que la situación financiera del propietario mejore, se suele acordar una medida de 'transición de pago' en la que se rebaja temporalmente la renta.

En los casos extremos, el mismo propietario pone la casa en venta o, si no, es el banco quien la subasta, un método a través del cual se considera zanjada la deuda. O por qué no compararnos con uno de los países capitalistas por antonomasia, Estados Unidos, donde lo normal es que la entrega de la vivienda sirva como pago total de la hipoteca cuando el propietario no la puede pagar; o con Reino Unido, donde el proceso para desalojar a una persona de su vivienda porque no ha podido pagar su hipoteca puede ser largo y plagado de recursos judiciales por ambas partes, tanto de la entidad hipotecaria que concedió el crédito como del propietario.

Allí, la entidad de crédito está obligada a vender la vivienda al mejor precio, pero si la venta no llega a cubrir los fondos que debe recaudar, entonces pasará la diferencia de la deuda al que debe la hipoteca. Si la persona no puede pagar lo que debe, siempre puede

declararse en bancarrota. Y es que hace más de 2.500 años el Derecho romano descubrió para la humanidad el concepto de obligación como vínculo jurídico entre el acreedor y el deudor, una especie de “ligamen” alrededor de dos sujetos que quedan atados entre sí.

El vínculo obligatorio en caso de insolvencia del deudor se transformaba en una atadura física, un ligamen material que negaba la condición de hombre libre y ciudadano al *solvens* para convertirlo en una especie de “esclavo” sometido al poder del *accipiens*. La pérdida de la libertad y de la dignidad del hombre hicieron insostenibles estas primeras “normas” reguladoras de la responsabilidad de la parte pasiva. Muy pronto la ciudadanía romana reaccionó ante la crueldad de este derecho primitivo, injusto e insolidario. La ejecución personal fue sustituida por la ejecución patrimonial. Y siempre es estimulante descubrir las razones históricas del cambio. El Derecho romano autorizó la dación en pago a propósito de la ejecución de condenas pecuniarias. Y lo hizo porque dicha ejecución se da no contra el que no tiene bienes, sino contra el que no tiene dinero inmediatamente disponible para pagar tales condenas pecuniarias y es sabido que las sentencias se dictan para ser cumplidas: tienen que cumplirse.

¿Si ellos pudieron, por qué nosotros no?

[1] Se dan continuas modificaciones en dicha ley a lo largo del siglo pasado y el presente para facilitar la liberalización del suelo o “proteger” al hipotecado.

[2] Cito el Artículo 25.1 “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”

[3] En Bélgica la normativa vigente obliga a que las hipotecas con cláusula suelo tengan también un “techo máximo” que limite las posibles subidas de los tipos de interés, mientras que en Portugal estas disposiciones no pueden aparecer en el contrato hipotecario, sino por separado, de forma que los clientes puedan eludirlas si así lo desean. Por su parte, en Italia las cláusulas suelo pueden considerarse inválidas si el consumidor no es capaz de comprenderlas. Francia, único país sin regulación específica.

[4] *Suma teológica* - Parte II-IIae - Cuestión 78 El pecado de usura. Santo Tomás de Aquino.

Carlos Cortés Marín

LO QUE QUIEREN QUE NOS PERDAMOS

Uno que ya viene andado y que ya ha visto otra forma de impartir unos estudios de grado, puede permitirse el honor -o más bien el reto- de intentar mostrar la ortodoxia con la que nos intentan formar a las futuras economistas. Cabe decir, que las líneas a las que se va a enfrentar no pretenden ser una lección magistral de ningún tipo. Sino que, partiendo de una vivencia individual - que algunas, finalmente, interpretarán como locura individual-, seguida de una reflexión crítica, llegaremos a una situación indignante.

Esta pequeña historia, comienza en septiembre de 2014, cuando me adentro en los estudios de Psicología que se cursan en esta misma Universidad d'Uviéu. En un primer momento, mi relación con la Psicología tendía a cero: era prácticamente nula. Nunca había recibido formación alguna en esta ciencia - para unas, social; para otras, biológica-. Si bien, los primeros contactos con ella no fueron del todo agradables para mí, se apreciaba una ciencia viva, una ciencia dinámica.

Las diferentes ramas de la Psicología (psicofísica, conductista, psicómetra, biologicista...) gozaban de la vitalidad que les daba el tener voz en los planes de estudios de la carrera. Porque, si no tienes voz, ¿cómo vas a tener voto? Las concepciones de la Psicología, tenían la voz a través de sus propias asignaturas, que mostraban las diferentes teorías, las diferentes soluciones que proponía cada escuela frente a un problema de índole psicológica. Estas teorías, tenían la manía de pertenecer a unos autores, pensadores que ponían sus ideas en ellas y que se enriquecían del debate con otros, haciendo que la ciencia avanzara.

Por otra parte, el voto lo adquirirían por medio del debate y del diálogo. La formación en las diversas escuelas, permitía la amplitud de miras a la hora de debatir o a la hora de intentar dar soluciones a una problemática concreta. Hay que tener muy en cuenta, que esto era gracias a una formación plural que permitía al alumno ponerse en la piel de cada corriente de pensamiento. Aunque tampoco fuera aquello el paraíso en cuanto a pluralidad, la mayoría de las diversas corrientes de pensamiento y escuelas tenían su pequeño curso, su pequeña ventana para armar a la alumna y que esta pudiera enfrentarse a la realidad con una base sólida y rica.

Tras el paso de los meses, desencantado con el camino tomado, decido que ese no era mi lugar y me traslado al Cristo para empezar los estudios de Economía. Tras un cambio de tal calado y un año perdido para muchos, vuelven a pasar los meses. Pero, parece que aunque esta vez me encuentro en mi salsa, parece que a la salsa le quitaron varios ingredientes. La pluralidad experimentada durante aquel curso de Psicología, se

ve completamente mermada, mutilada, cuando empiezo a entrar en la nueva materia. Todo supuesto, toda teoría, todo ejercicio, va encaminado a resolverse para favorecer un tipo de sociedad distópica, una sociedad de carácter prosaico que fuerza al mundo a pasar por un aro.

Además, todas las escuelas que forman parte del pensamiento económico, no tienen el más mínimo hueco para poder expresar con profundidad sus soluciones y sus puntos de vista respecto a la vida económica y sus problemas. Este gran abanico formado por las escuelas ecológicas, marxistas, post-keynesianas, austríacas, feministas, entre otras, -lo que algunas conocen como "economía heterodoxa"- se encuentran completamente silenciadas en favor de la doctrina neoclásica, y en detrimento del alumnado y de la sociedad. Cabe añadir que el estudio del marco neoclásico carece de la dialéctica necesaria para que el conocimiento humano avance. En parte, esto viene dado por el desconocimiento de las vidas de los autores, así como de las inquietudes y experiencias que les motivaron a realizar sus modelos.

Esta falta de contexto hace que a la hora de formarse como economista exista un círculo vicioso: las teorías parecen caídas del cielo para mostrarnos el camino a seguir hacia esa sociedad distópica anteriormente citada y que nunca es discutida. Esta grave falta de pluralidad, hace que no exista en la mente del economista la amplitud de miras necesaria para abordar toda la problemática económica que se deriva de nuestras sociedades. Esto hace que las soluciones que se proponen sean meras repeticiones de la teoría neoclásica previamente impuesta, que apuntan a un neoliberalismo unidireccional y a la persecución de cualquier alternativa económica; porque ¿cómo vamos a poner sobre la mesa otras soluciones las alumnas, si nadie nos enseña otro modo de ver el mundo?

Este es mi pequeño intento de describir la situación indignante a la que apelaba al principio. La solución, radica en un cambio que apueste por la pluralidad en los planes de estudios en el que dé cabida a las diversas corrientes del pensamiento económico; y en un profesorado crítico con lo que enseña y que oriente la materia a estudiar desde varias teorías o enfoques. Aunque, por otra parte, las alumnas también podemos remediar la situación leyendo a los grandes pensadores económicos y organizando nuestros propios debates o conferencias alternativas. Porque las alumnas, economistas del mañana, lo necesitaremos para abordar las problemáticas futuras que nos vengán encima, y porque la sociedad no merece que le obliguemos a someterse a los supuestos y cánones de la escuela neoclásica.

¿AUMENTA LA DESIGUALDAD CON LA CRISIS Y DISMINUYE CON EL CRECIMIENTO?

La primera respuesta que suele pasar por la cabeza es que la desigualdad aumenta en años de recesión y disminuye en años de expansión, pero la realidad es que la desigualdad puede crecer en ambos períodos, no en la misma magnitud, claro está. Para analizarlo aportaré datos principalmente de los países de la OCDE.

Es evidente que el crecimiento económico tiene efectos positivos sobre la economía, pero también tiene unos efectos negativos inevitables. El acceso a la cultura o la educación suele ir acompañado de beneficios en el crecimiento económico, no obstante la desigualdad en el acceso a estos factores, provoca a su vez desigualdad en el crecimiento económico de las personas que los reciben. De ahí, que los ingresos de las familias crezcan, pero a ritmos diferentes. Durante los años de expansión la principal causa de la desigualdad es la falta de inversión en la educación.

La creación de empleo no es garantía de reducción de la desigualdad, como ejemplo está España, en la que durante los años de crecimiento (mediados de los 90-2007) se crearon millones de puestos de trabajo, mientras que la brecha entre ricos y pobres permaneció estable, según un informe realizado por el Consejo Económico y Social.

Sin embargo, en el pasado hemos tenido unas décadas en las que el crecimiento ha beneficiado a todos. Pero el economista Piketty afirma que las guerras mundiales y la inflación, seguidas por años de elevado crecimiento económico, destruyeron una enorme proporción de la riqueza existente e igualaron nuestras sociedades.

Durante los 20 años previos a la crisis económica mundial, el ingreso disponible de las familias aumentó en todos los países de la OCDE y en tres cuartas partes de estos países los ingresos del 10% de los más ricos crecieron más rápido que los ingresos del 10% de los más pobres (la proporción varía entre los países).

La desigualdad también creció los años de crisis. Durante 2007-2011/12 el ingreso de los hogares se estancó o disminuyó. En casi todos los países en los que cayeron los ingresos del 10% de la población más pobre, estos cayeron más rápidamente que los de los más ricos. Y en la mitad de los países donde los ingresos continuaron creciendo, los

ingresos del 10% de los hogares más ricos crecieron más que los ingresos del 10% de los hogares más pobres. Todo esto dio como resultando un incremento de la desigualdad. De hecho, con la crisis, la mayoría de los países de la OCDE registraron máximos históricos de desigualdad de ingresos.

Las razones por las que en la UE aumentó la desigualdad son diversas, entre ellas, el aumento de la deuda pública, la distribución de los salarios al aplicar políticas de austeridad que inciden en mayor medida en las rentas más bajas, el deterioro de las condiciones laborales, las políticas aplicadas en los últimos 30 años, los bajos niveles educativos de los hogares...

En 2007 el 20% de la población española más rica pasó de tener 5.3 veces más ingresos que el 20% más pobre, a 6.8 veces en 2011. El principal causante de la desigualdad en España es, sin duda, el desempleo y también los tipos de contrato. Otro factor importante es el elevado patrimonio mediano del hogar, bastante superior al de algunos países de la UE, ya que el 83% de hogares posee una vivienda en propiedad. La desigualdad surge porque muchos de los nuevos hogares no han pagado su hipoteca o no pueden pagarla y también, por la caída del precio de las viviendas.

Por último, decir que la desigualdad no es igual antes y después de transferencias e impuestos. Después de ellos, el índice de Gini fue sobre un 25% menor a finales de 2000. Tres cuartas partes de la reducción de la desigualdad se debe a las transferencias en efectivo (pensiones, prestación por desempleo, subsidio a familias o por desempleo).

La reducción de los gastos fiscales, que en su mayoría benefician a los ricos, contribuye a los objetivos de equidad, además de facilitar el crecimiento. En este contexto, comentar que hay una teoría llamada "teoría del goteo", que afirma que los gobiernos deben enriquecer a los ricos porque así, llegará más dinero a los pobres, es decir, bajar los impuestos a los ricos, beneficia a los pobres. Prueba de ello son los resultados obtenidos por el secretario del Tesoro estadounidense Andrew Mellon, que durante los años que estuvo al cargo apoyando esta teoría, los menores impuestos dieron como resultado, más crecimiento, e incluso más recaudación.

Claudia Mateos Cordero

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA ECONOMÍA

Uno de mis fragmentos favoritos de *Por qué tengo razón en todo* -título que bien podría servir como nombre para el blog del más humilde de los académicos- es el capítulo llamado *Gran Enciclopedia de la Filosofía y las Ciencias Sociales*. En él, el brillante filósofo polaco Leszek Kolakowski (1927-2009), nos inunda con su agudo humor y sarcasmo al enunciar una sucesión de conceptos filosóficos y personalidades, acompañados siempre por sus muy jocosas descripciones. A modo de ejemplo:

Círculo vicioso: véase: circulus vitiosus.

Circulus vitiosus: véase: círculo vicioso.

Física: véase: metafísica (pero sustráigase: «meta»).

Freud: que desde el mismo momento de nacer, la gente sólo quiere copular y copular, pero no lo dice en voz alta.

Justicia social: que decididamente ganas demasiado poco.

Metafísica: que algo es o no es.

Utilitarismo: que si te das un gustazo, por ejemplo, comer bien, perpetras un acto moralmente encomiable, porque aumentas la masa global de felicidad en el universo.

Tras mucha reflexión, he decidido realizar un particular homenaje al bueno de Leszek. ¿Cuántas veces escuchamos en los telediarios palabros aparentemente carentes de contenido que son reiterados hasta la extenuación? No se preocupe, pues tengo la ambiciosa intención de prestarle auxilio cada vez que se vea invadido por la intriga. Por todo esto, tengo el honor de presentarles la *Pequeña Enciclopedia de la Economía y demás Ciencias Sociales*. Comencemos con una sumaria aproximación a los grandes autores de la economía, así como de alguno de sus fenómenos.

Akerlof, George: Que comprar coches en eBay no es

muy buena idea.

Arrow, Kenneth: Que si ganas las elecciones eres un dictador. (Verdad empírica).

Emprendedor: Según Schumpeter, los fundadores de nuevas empresas. Que gracias a sus innovaciones en los procesos productivos permite el avance de la sociedad. También se aplica al joven de estilo *bohemian chic* que se vende como si él mismo fuera su mejor producto.

Entrepreneur: Lo mismo que **emprendedor** pero más *cool* y modernillo. Como de la London School of Economics.

Gresham, (ley de): Ya lo dice la canción: la falsa *monea* de mano en mano va... y ninguno se la *quea*. (Verdad empírica).

Hayek, Friedrich: Que los Bancos Centrales son el diablo (y quizás se quedaba corto).

Importaciones, sustitución de: Que compres productos *Selección Bertín Osborne*, que son de aquí, leches.

Keynes, John Maynard: Célebre economista aficionado a la prospección, que preconizó las bondades de cavar zanjas como método para salir de las crisis. El proceso se ve culminado con el posterior tapado de las mismas.

Krugman, Paul: Que nos debemos preparar para una invasión venusiana. En caso de fallo, podemos cavar zanjas.

Malthus, Thomas: Que críes hijos (cuervos), que se comerán tu comida (te sacarán los ojos).

Marx, Karl: Dios de los ateos. Filósofo, economista, sociólogo, historiador, politólogo, jurista, periodista, ideólogo, revolucionario, determinista, juerguista y padre de más hijos de los que pudo mantener. Algunos se le murieron de hambre mientras se emborrachaba.

Marxismo: Religión de los seguidores del beodo **Karl Marx**. También se dice del sistema político y económico más nocivo para los pobres. Pese a llevar dos siglos de fracasos constantes, sus feligreses todavía abundan. Aún no se sabe por qué.

Mises, Ludwig von: Según su mujer, la persona que más sabía de dinero del mundo. Especialmente del ajeno, pues nunca supo ganarlo en abundancia.

Patrón oro: Que el oro evita ciclos y está muy bien para hacer Rolex. A este respecto, véase **Veblen, (bienes)**.

Phillips, Bill: Que si todos trabajamos, el pan está más caro.

Piketty, Thomas: Que $r > g$.

Quesnay, François: Que lo importante en economía, como en todo, es tener tierras.

Ricardo, David: Que el buen vino es el de Portugal. Con permiso de *Selección Bertín Osborne*.

Robbins, Lionel: Que la economía, como era sabido, es *oikos* y es *nomos*.

Say, (ley de): Que la oferta crea su propia demanda y la pescadilla se muerde su cola.

Smith, Adam: Que si tú comes pan es porque el panadero es egoísta. (No sabemos con qué manos escribió sus libros porque las tenía invisibles).

Veblen, bienes: Que los Rolex se venden más porque son caros. (Y algunos llevan oro).

Wieser, Friedrich von: Que quedarse sentado en el sofá durante un rato también tiene costes.

La *Pequeña Enciclopedia* incluye además un capítulo especialmente dedicado a la perspectiva más sensacionalista de la globalización y la crisis de 2008:

Austericidio: Neologismo resultante de la adición del sufijo -cidio, acción de matar, a la raíz de “austeridad”, del latín *austeritas*. Paradójicamente, el término no significa “matar a la austeridad” sino todo lo contrario, lo cual denota que el creador de la palabra no era precisamente un experto etimólogo.

Desregulación: Una de las más tristemente icónicas prácticas **neoliberales**. Causante de innumerables desgracias desde los tiempos de Diocleciano, desregulador por antonomasia pese a haber interve-

nido precios y envilecido la moneda.

Estaoespañol: Dictadura **neoliberal**. En tiempos pretéritos fue conocido como España. Con frecuencia se emplea indistintamente el sustantivo “enestepais”. Patria y Matria de Bertín Osborne, español de pro.

Fascismo: ¿Qué es fascismo? -dices mientras clavas en mi frente tu piolet bermellón.
¿Qué es fascismo? ¿Y tú me lo preguntas?
Fascista... sois vos.

Lenguaje inclusivo: También llamado **lenguaja**. Un/a medi@ de lucha contra el lenguaje tradicional heteronormativo al que estam@s sometid@s. Es como hablamos las personas decentas y los personos decentos. (La RAE es falopatriarcado).

Lenguaja: La palabra “lenguaja” no existe en ningún diccionario serio. Se recomienda aprender a escribir, no digamos ya a hablar.

Mercantilismo: Lo que todo quiere convertir en mercancía, incluso al ser humano. Véase **Neoliberalismo**. Se aconseja al lector que prescinda de cualquier dimensión del término relativa a Jean-Baptiste Colbert, estadista francés del siglo XVII.

Neoliberalismo: El Absoluto del Mal (desconfíe usted de cualquier otra acepción que pudiera estar relacionada con Alexander Rustow o la Escuela de Friburgo). Suele acompañarse de la coletilla “salvaje” y circunstancialmente se le añade el prefijo ultra-. Algunos de sus sinónimos más conocidos son: dictadura de los mercados, fascismo económico o terrorismo financiero. Según algunos autores, se inició con Diocleciano, antes incluso que el liberalismo clásico.

Reagan, Ronald: Caudillo yanqui de las huestes **neoliberales** al otro lado del charco que, como Diocleciano, y como buen neoliberal, también envileció la moneda.

Tatcher, Margaret: Primera Ministra de Reino Unido entre 1979 y 1990. Algo así como Abadón el Destructor, pero con acento británico. Fan de la laca.

Troika, la: Triunvirato mitológico formado por los tres leviatanes: Comisión Europea, BCE y FMI. Según textos apócrifos, se alimentaban de la soberanía de las polis griegas y de la dignidad de sus ciudadanos. El **austericidio** surgía allí por donde pasaban.

Ámsterdam

PELAYO PUENTE MÁRQUEZ

Prostitutas, porros, cerveza, luces, drogas y tejados de nombres inventados.

Cuando necesitas cortar debes irte, como se va la mayoría de la gente cuando algo se termina. Acaban los exámenes, con mayor o menor gracia, y los universitarios quieren largarse a otras ciudades para ver a quienes ya se han largado y estudiar las posibilidades de imitarlos antes de fumarse sus estudios.

Como parte de ellos voy en un autobús nocturno dirección este buscando la espera para un vuelo a Schipol, Ámsterdam. Ya he estado allí. ¿Por qué voy? Para ver y que me vean de una forma diferente; en el fondo solo me voy para irme y decir que me he ido, para que me echen y echar de menos.

Me siento detrás del único borracho –cómo no, siempre hay alguno-. Le llaman por teléfono y discute con alguien entre confusos balbuceos.

-¡Te llamo cuando llegue a Barajas!- resopla antes de colgar.

Vamos a Bilbao... Horas después se apearía en Barakaldo.

Cuando llego al aeropuerto es tan temprano que no me dejan cruzar el control, así que me quedo tirado frente a un mostrador de facturación sin nada que facturar. Ni siquiera intento dormir, sé que no lo conseguiría. Leo un poco, pero estoy muy cansado para leer. Las letras bailan y se distorsionan ante mis ojos, me marean y tengo que parar. Miro alrededor y a mí mismo. Todos allí parecemos iguales.

¿En qué se diferencia un viajero de un mendigo? Un trotamundos no es un vagabundo, aunque pueda tratarse de un pordiosero; ¿qué los distingue? A menudo ni siquiera una maleta, una mochila o un bulto de cualquier tipo; puede que el lugar donde se encuentren, pero también es probable encontrar mendigos en una estación. Creo que lo único que marca su dicotomía es un elemento ajeno a su aspecto: su rumbo. Un viajero está en cualquier lugar porque puede ir a todas partes. Un vagabundo está en todos lados porque no puede ir a

ningún sitio.

Vuelo sin percances, sin nada que contar. Podéis preguntar a la pareja gay que se mete mano a mi izquierda mientras finjo dormir.

En un apartamento del campus me espera un sofá, una ducha y unas cuantas presentaciones; pero esto ya es bastante personal, y por personal quiero decir mío.

Montar en bici en la oscuridad cortando el frío y las luces. Ser una gota más que fluye entre riadas de gente extravagante. Seguir a quien te guía y olvidar que ni sabes ni te importa tu destino, solo avanzar y seguir, parar para decir que has vuelto a posponer lo empezado. Beber cerveza pagada con tarjeta en la terraza de un molino. Comer platos extranjeros de nacionalidad equivocada.

Paseamos durante el día y deambulamos durante la noche con los ojos abiertos de puro sueño. Españoles, americanos, asiáticos y holandeses; todos parecemos turistas.

Ámsterdam es como es: quien haya estado allí, zumbando entre tranvías, coches y bicicletas, sabe de lo que hablo; quien no lo haya hecho, que vaya, mire y gaste por su propia cuenta.

Canales verdes, helados, inundados de basura vertebran islas concéntricas de ladrillo pardo y gris. Bloques verticales de contraventanas deshonestas. Mercados de quesos, flores y almas. *Straten* bastardas vendidas al mundo. Paz, prosperidad, puentes de metal. Mujeres que te miran sin verte a través de un cristal. Cortinas corridas que se descorren para dejar salir a algún papi virtuoso que se despide de buenos modos. Auténticos colgados venidos a menos entran en clubs llegados a más. Sillas de ruedas desfondadas esperando para caer al canal. Chulos vigilantes que te observan sin parar. Taxistas inmigrantes poniéndose de acuerdo para llevarte a casa y poderte cobrar.

El viaje es corto y la estancia se hace larga; al fin es hora de regresar.



ENGLISH VOCABULARY



(Carla Coterillo Rodríguez)

Earning guidances: proyección de ganancias
Earned incomes: ingresos personales
Earning report: estado de resultados
Easy money: dinero barato. Expresión que se emplea cuando el público tiene fácil acceso a préstamos bancarios
EBIT (Earnings Before Interest and Taxes): resultado antes de intereses e impuestos.
EBITDA (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization): Beneficios antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.
Economic profit: valor económico
Economic trend: coyuntura económica
Economic outlook: perspectiva económica
Economy: economía
Economy of scale: economías de escala
Econometrics: econometría
Edge: diferencia entre el valor de compra y el de venta
Effective rate per annuu: tasa efectiva anual
Effective rate: tasa efectiva
Effective: efectivo
Elegible shareholders: accionistas con derecho a voto.
Employ: empleo
Eployee: empleado
Employer: empleador, patrón.
Empowerment: apoderamiento
Enterprice: empresa
Entrance fees: cuotas de incorporación
Entrepreneur: empresario o emprendedor
EPS (Earning Per Share): ganancias por acción
Equity: patrimonio neto, fondos propios
Equity capital: capital social
Equity investment: inversión en acciones
Equity market: mercado de capitales
Equity mortgage: hipoteca de participación. Hipoteca que permite al prestamista recibir parte de los ingresos o las ganancias por reventa.
Equity subscription: suscripción de acciones, especialmente en casos de ampliación de capital.
Escision: partición de una sociedad en dos o entrega de parte a otras existentes
Estate of bankruptcy: masa concursal
Eurobill: euroletra
Eurobond: eurobono
EVA: economic valúe added
Eviction: deshacio
Ex-right: sin derechos de suscripción
Excess return: retorno superior a los del mercado
Exchange adjustment: ajuste de cambio
Exchange rate: tasa de cambio, tipo de cambio
Exchange Trade Funds (ETF): Fondos cotizados (de inversión).
exit facility (bankruptcy), exit credit facility, exit financing facility: crédito de rescate
Expenditure: desembolso
Expense: desembolso
Expenses: gastos
Exporter: exportador
Exposure: exposición, riesgo
External debt: deuda externa



“La Universidad de Oviedo implanta
dobles títulos de grado y máster
universitario con México”





Universidad de Oviedo

Facultad de Economía y Empresa
Campus del Cristo S/N
33006 Oviedo (Asturias)
tfno. 985 10 38 01
www.econo.uniovi.es